

Se puede exportar a Alemania. La Trasmediterránea, nosotros y el país

UN PROBLEMA DIG NO DE ESTUDIO

La protección a las familias numerosas

El Mundo se preocupa del decrecimiento de la natalidad y es raro encontrar una Nación que no se decida a adoptar medidas que remedien esta realidad alarmante.

Es ahora Inglaterra la que ocupa el primer plano en la adopción de medidas para dispensar protección a las familias numerosas, con lo que pretende acrecentar su población.

La primera medida que ha tomado, ha sido una disminución de los impuestos en proporción con el número de hijos, llegando a dispensar de toda clase de impuestos a los matrimonios que tengan tres hijos y sus ingresos no excedan de cuatrocientas libras anuales.

El matrimonio que tenga un hijo pagará algo más de la mitad de lo que correspondía pagar al que no tenga ninguno, y el que tenga dos pagará una cuarta parte que los que no los tienen, llegando a no pagar el que tiene tres hijos.

En Inglaterra existen un millón cincuenta mil matrimonios sin hijos, tres millones de matrimonios solamente tienen un hijo, un mi-

llón seiscientos mil, tienen dos, y novecientos mil tienen tres.

En 1921 existía una sola cénica. de las que hoy suman cincuenta más ciento cincuenta centros oficiales donde se enseñan prácticas de malthusianismo.

No es tan alarmante la situación en nuestra Patria, aunque ya se hace propaganda industrial, más o menos discretamente, para poner en práctica las ideas malthusianas, y si a esto se añade el encarecimiento de la vida, pronto nos encontraremos en situación parecida a la que está atravesando Inglaterra.

¿Qué se hace en España en este sentido de proteger a las familias numerosas? Para lograr un subsidio en España por familia numerosa, se necesita tener ocho hijos por lo menos y sería curioso saber cuántos perciben esta ayuda del Estado. Solamente los empleados del Instituto Nacional de Previsión, tienen un régimen de protección que pueda presentarse como modelo.

Verdaderamente es digno de ser estudiado este problema.

LA RIQUEZA EXPORTADORA DE LA PROVINCIA

La ayuda más eficaz para la adquisición de la flota

De cuanto ha solicitado la Agricultura canaria para la mejora de su situación y remedio de su crisis, la aspiración que más posibilidades encierra es la relacionada con la concesión del crédito pedido por los Sindicatos agrícolas, que en un momento dado, durante la visita oficial a Canarias del entonces ministro de Industria y Comercio, nuestro paisano señor Orozco, se dijo haberse dado, lo que desgraciadamente, a pesar de todas las afirmaciones ministeriales, no tuvo confirmación.

El crédito agrícola representa para la Agricultura canaria la liberación de su exportación independizándola de sus eternos mediatizadores y la mercantilización también de aquella al permitirle regirse por sí misma. Representa más aún, pues vendría a constituir una obligación sindicataria indirecta y en esta forma abriría todos los caminos que a la unión cooperativa están reservados, de los que uno de los más trascendentales sería conducirla a la posesión de sus necesarios medios de transportes.

En tanto el crédito no se obtenga, el agricultor platanero no es dueño de sus actos y se encuentra inmovilizado por las hipotecas y pagarés que le sujetan y le obligan, sometido a contratos tales, como algunos hechos para

1933, en que todavía la crisis no había alcanzado su máxima agudización, se daban casos en fincas bien cultivadas, que aplicándose la medida de aquel año, treinta y siete céntimos por kilo de plátanos, después de deducir veinticuatro céntimos por kilo por gastos de cultivo reducidos al mínimo y separar el exportador para sí once céntimos y medio por diversas comisiones, le quedó al agricultor céntimo y medio por kilo que no le daba para pagar los intereses de los préstamos que tenía recibidos. Esta situación se ha empeorado al liquidar la fruta en el pasado año a veintinueve céntimos el kilo, que ha hecho a muchos agricultores entregar el cultivo a los exportadores para que éstos lo hagan cargándole los gastos, con grave riesgo para su propiedad.

Los casos apuntados son aquellos en que al agricultor se le liquidaba la fruta por lo que el mercado rendía, lo que ha sido excepcional, pues generalmente el exportador pagaba el producto con arreglo a un listín por él confeccionado. Véase un ejemplo de liquidación por uno de esos listines. En una semana que la fruta se vendió a veinte pesetas la base aumentado 5 pesetas por clasificación de cinco en cinco kilos, los precios de liquidación fueron los siguientes:

Racimos de 12 kilos y más	= 50 céntimos el kilo
Racimos de 11 kilos y menos	= 41 céntimos el kilo
Con arreglo al listín, el comprador de la fruta pagó:	
Racimos de 21 kilos o más	= 45 céntimos el kilo
Racimos de 16 a 20 kilos	= 40 " " "
Racimos de 10 a 15 kilos	= 25 " " "
Racimos de menos de 10 kilos	= 15 " " "

Es decir, que había racimos por lo que cobraba el exportador a 41 céntimos el kilo y que pagaba al agricultor a 15 céntimos. Además, hacia dentro del huacal, a riesgo de estropear la fruta y excediéndose de lo que puede permitir una clasificación, las combinaciones siguientes:

Mezcaba un racimo de 33 kilos, otro de 23 y otro de 9, en total 70 kilos o sea un huacal G. G. G. G., que liquidaba a 54 céntimos el kilo; o también un racimo de 35, otro de 33 y otro de 10, con total de 78 kilos, peso del huacal G. G. G. G. G., que liquidaba a 56 céntimos el kilo, reservándose tales márgenes, que han llevado a la ruina a los productores de la fruta.

Los que estos negocios hacían y

hacen, son enemigos naturales del crédito agrícola, pues les impediría realizarlos. No sabemos hasta qué punto, la oposición de estos elementos, sumados a navieros y consignatarios, también enemigos del crédito porque síndica e independiente, haya pesado para que aquél no se consiguiera. La actitud de los exportadores declarando públicamente opuestos a la construcción de la flota frutera canaria, está explicada y justificada por los anteriores ejemplos y aunque inhumana, es lógica. Lo que no se justifica ni puede explicarse, como no sea por un predominio dentro de sí del interés exportador, es que pueda existir un Sindicato Agrícola que seccunde esa actitud de los exportadores, siendo

UNA BUENA NOTICIA

Después de estar en prensa nuestro comentario de ayer sobre los tratados comerciales, se nos dió la noticia de que ya se puede exportar plátanos a Alemania durante los cuatro meses de verano, Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Esta noticia bien merece destacarse, porque era verdaderamente lamentable para Canarias el cerramiento de la frontera alemana para los plátanos canarios en estos esperados momentos en que Francia nos impide, mediante un impuesto de 75 francos, una normal entrada a nuestra exportación frutera.

Se pueden exportar los plátanos a Alemania; los contingentes asignados en los meses pasados serán iguales en los próximos cuatro meses, para cuya concesión hay las correspondientes divisas.

El mercado alemán supone una importante válvula a la gran producción platanera que se registra en verano y hemos de alegrarnos de que se haya conseguido lo que se dejó oscilante en el tratado hispano-alemán; lo que no supieron defender el entonces ministro de Industria señor Orozco y su correligionario señor Iborra.

Cómo se ha conseguido la cantidad de divisas, requisito indispensable para poder ampliar nuestra exportación platanera, lo ignoramos; lo que sí sabemos es que tenían al parecer que venir otros ministros u otra gente detrás enderezando entuerzos, para lograr ahora el exportar en verano.

EL CONSIGNATARIO DE LA TRASMEDITERRÁNEA, NOS OTROS Y EL PAÍS

Con la misma serenidad con que escribimos este comentario del día, ayer y de anteaayer que no le agradaron al consignatario de la Trasmediterránea con igual serenidad con que le insertamos su anuncio que informaba a los lectores de GACETA DE TENERIFE la fecha de salida de los barcos, recibimos el recado de suspenderlo como se verá en otro lugar de este número. Ni nos molesta siquiera su actitud, a nuestro juicio equivocada, ni nos altera en lo más mínimo la

contraria al interés del agricultor.

Estimo que lo primordial para llegar a la consecución de la flota frutera y la ayuda más eficaz que a ésta puede prestarse, se encuentra en la obtención del crédito agrícola. Con él se vencería la resistencia que pueden oponerle los especuladores de la fruta, que aún tienen un sesenta o setenta por ciento de ésta a su arbitrio y manejo y cuyos trabajos favorables a la competencia que pudiera intentarse, podrían traer trastornos a la marcha de la nueva empresa, máxime existiendo sindicatos interesados en mantener una posición ambigua. Por el contrario, sindicado con toda lealtad a sus intereses, el sesenta u ochenta por ciento de la producción platanera, la flota tendría una efectividad potente y una marcha desembarazada, pues los agricultores que quedasen fuera de esta organización, no pesarian para el buen fin e incremento de la entidad marítima.

El crédito para la construcción de la flota viene a satisfacer aspiraciones de siempre sentidas por la exportación frutera canaria y al crearla, se mejora la situación de ésta aumentando su rendimiento en beneficio de la Agricultura pero la vitalidad y segura eficacia de este crédito, debe precederle o simultanearlo el agrícola concedido en la forma y cuantía que los Sindicatos tienen solicitada y cuya concesión se anunció por el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con manifestaciones que le fueron hechas desde la Presidencia del Consejo de ministros.

Luis Benítez de Lugo y Velarde

marcha de defensa de la agricultura que hemos apenas iniciado.

Por defender a nuestro país; por no traicionario ni siquiera con el silencio y por no tolerar que se explote al agricultor de una manera arribista, GACETA DE TENERIFE puede quedarse desde hoy sin un anuncio. No están dispuestos los que confeccionan este periódico a vender a Tenerife por un plato de lentejas. El que nos dá un anuncio lo ha de dar a cambio de los beneficios que le reporta la propaganda que el mismo le hace mediante el espacio de periódico que ocupa. Y está equivocado el que piense que se nos puede comprar por un puñado de pesetas. No se trata en el caso agrícola y de exportación de un medio para hacer política, porque entendemos que en bien del país pueden y deben intervenir con entusiasmo y patriotismo todos los partidos. Nosotros que defendemos los ideales de derechos, seríamos los primeros en combatir a la CEDA, a los agrarios, etc., si estuviesen en algún momento en una posición contraria a los intereses tinerifeños. ¡Cómo, pues, vamos a permitir que un consignatario o una Compañía naviera cobre ilegalmente un impuesto caprichoso!

Eso de vender al país y explotarlo audazmente con fletes excesivos y retornos y lanchales; eso... GACETA DE TENERIFE lo dea para el consignatario de la Trasmediterránea y su consejero.

GACETA DE TENERIFE cobra unas pesetas por un anuncio de la Trasmediterránea, Compañía subvencionada por el Estado. Ahora no las cobra; sin embargo, las cobra el diario "La Provincia" de Las Palmas, que viene realizando la misma campaña. ¿Es que en Tenerife somos una tribu y tenemos que someternos? ¿Es que la Compañía se lo ordena así al señor Cruz (don Manuel)? ¿Es que les parece mal que defendamos los intereses de Tenerife? ¿Le hemos puesto nosotros impedimentos para que se defiendan la Compañía o su consignatario, aún desde las columnas de GACETA DE TENERIFE?

No; lo que pasa, todo el país lo sabe. La verdad es algo que duele y contra la cual no se puede moralmente ir. Y hay que convenirse que la civilización de un pueblo y su progreso y la evolución espiritual de los hombres, no se fundamenta en el engaño, sino en llevar siempre, siempre, a todas partes, la verdad y la nobleza. Estamos cansados de ver cómo en Tenerife nos engañamos unos a los otros y distinguir al más listo, si es listo en habilidades que perjudican a un tercero o a la colectividad.

POR QUE CEDIERON NUESTROS REPRESENTANTES EN LAS CONVERSACIONES COMERCIALES ALGO QUE PERJUDICA LA EXPORTACION PLATANERA

En uno de nuestros comentarios apuntábamos que por algo habían cedido nuestras representaciones en los tratados con Polonia y Alemania, también algo que nos perjudica. Buceando en la trama de la exportación, nos hemos encontrado, por deducción, con las Comisiones de Exportación que tanto dieron que hacer.

Sabido es que el país las repudiaba y que se crearon esos organismos contra la voluntad de la clase agrícola, obedeciendo a influencias de la política al servicio de los intereses creados por sorpresa fueron creadas las Comisiones; y hubo protestas y hay disensiones y no acaban de entenderse los mismos elementos que las pidieron. Y hasta tal punto se ha llegado, que los dos organismos de Las Palmas y Tenerife se están tirando los trastos a la cabeza.

Estas notas indican que las Comisiones no han resuelto nada que no resolverá nada y que la distribución pretendida, para cuyo principal objeto fueron creadas,

VULGARIZACIONES HISTORICAS

Las doce casas de la Orotava

Cuando España estaba en la plenitud de su pujanza y realizaba casi como única razón de su ser, el ideal ecuménico de su hispanidad, que, al revés de los pueblos a leptom a la Reforma, no significaba prioridad de unas razas sobre otras, fundadas en el color de la piel o en el protoplasma fisiológico, sino en la comunidad de diversos pueblos bajo la misma creencia católica, toda la vida de nuestros antepasados, el eje diamantino de

ella que diríamos, giraba alrededor de los problemas religiosos en su doble y obligatorio aspecto de fe y de obras.

No nos creímos un pueblo providencial como Israel, ni superiores a otras naciones o razas, como los anglosajones respecto de los demás; pero creímos en la unidad espiritual de la Humanidad, así como habíamos demostrado la unidad física del Globo. Fuimos, en consecuencia, democratas a nuestro modo y quizá antes que otras naciones presentaran la democracia como invención suya; pero dentro de ese sentido de igualdad, no renegamos de las jerarquías sociales. De ahí que admitiéramos la aristocracia del obolengo, como uno de tantos escalones sociales en cuya cúspide se mantenía, incluíme e incluido, el principio de autoridad que encarnaba el Soberano. Bien es verdad que el hidalgo español de entonces recibía una dura educación. Generalmente los de los siglos XVI, desde mediados, y XVII, dominaban el latín; alternaban las letras con el severo aprendizaje de las armas; y aunque a ratos no muy sobrados de haberes, siempre fueron respetados por el pueblo, porque estaba persuadido de que aquellas clases, seleccionadas por la cuna y las letras, sentían la responsabilidad de su misión directa en todo momento y en todos los lugares.

Sorprendiendo a los obreros

Se nos informó que en Icod Alto, un individuo llamado Sábás Pérez Correa, se dedica a realizar una falsa campaña, diciendo que es el jefe de las obras de la carretera del Realejo a la Guancha. Además—se nos dice—, está haciendo inscripciones particulares de obreros parados, ofreciendo que los colocará en dichas obras y engañándoles por este procedimiento para fines políticos y de ambición personal.

Al acoger esta información, damos la voz de alarma para que el vecindario de Icod Alto no se deje sorprender con dichas estratagemas y llamamos también la atención de las autoridades para que no permitan este tipo de una manera tan descarada.

Rápidas

El magnífico lingote del señor Lara fue histórico. Narró todo el desarrollo de la crisis, sin omitir detalle alguno; pero poniendo exquisito cuidado en referir ampliamente los que todo el mundo sabía. De ese modo el aburrimiento era concienzudo y total. De pronto se produjeron algunos rumores. Nuestro sobresano fue profundo ¡Cielos! ¿Habrá vertido por acaso el señor Lara alguna idea? No. "Habría aludido a republicanismo", "auténtico". Y alguien dijo: "¿Y las notas?" "No habíamos ahora de notas", contestó el señor Lara. Aquella era la única parte de historia conocida que no le interesaba tocar. Acabó declarando el nombre del "martinezvarrismo" que votaría en contra del Gobierno.

no se ha podido ni se podrá efectuar.

Esto que de antemano se puso de relieve, no se atendió; las Comisiones se crearon inesperadamente, y ya hemos dicho que contra la voluntad del país. ¿Qué pasó para que así se procediera?

Pues, sencillamente, que para conceder las Comisiones, tuvieron que ceder nuestras representaciones un articulado especial en los tratados con Polonia y Alemania, cuyos resultados estamos tocando.

No olvidemos que el valenciano señor Iborra estaba entonces de director general de Comercio. Se firmaron los tratados; se vendieron las naranjas en Polonia y Alemania, con suma facilidad; pero los plátanos no han tenido acceso en el mercado polaco y para poderlos vender en Alemania necesitamos existencias de divisas.

Así se ha procedido con la economía de Canarias. Pero lo más descabellado ha sido el querer elementar o dirigirla por medio de esas Comisiones de Exportación que prácticas y técnicamente han dado un resultado negativo. Y tal fue la desconfianza que las Comisiones engendraron, que los mismos diputados que influenciaron para que fueran creadas, publicaron una nota diciendo que nada tenían que ver con tales organismos.

Aquí en Canarias, como nadie ignora, tuvimos una clase hidalga, exacto reflejo de la castellana y que por todos los medios procuraba distinguirse de la masa popular con los llamados actos posillos; mejor si eran cuerbos con el manto de la piedad más acendrada. Estos motivos dieron origen en el entonces lugar de la Orotava, a la erección de la famosa Cofradía de la Vera Cruz o de la Misericordia, fundada el 11 de Junio de 1560, y sus primeros cofrades, los jefes de las llamadas en adelante las Doce casas nobles de la Orotava, aunque en rigor el número de sus linajes quedaba reducido a los Benítez de Lugo, Franchi, Larena, Mesa, Moína, Ponte, Samartín, Valcárcel y Vergara, toda vez que los doce fueron: Juan de Lugo, elegido prioste, Bartolomé Benítez, Juan Benítez, García de Vergara, Diego de Sunmartín, Lope de Mesa, Alonso de Larena, Alonso Calderón, alcalde pedáneo del lugar; Pedro de Ponte, Antonio de Franchi, Francisco de Molina y Cristóbal de Valcárcel. Eran entonces curas de la parroquia, Alonso García y Francisco Martín, con cuyo concurso y el del alcalde, se estableció la Cofradía.

Este acontecimiento social-religioso vino a señalar entre la clase hidalga lugareña, un marco divisorio en el futuro, pues los que muchas veces por mero accidente, no pertenecieron a las llamadas "Doce Casas", no eran reconocidos por los miembros de éstas, como de la primera clase nobiliaria, lo que no dejó de originar alguna grave contienda con los que no se resignaban, ya sea por sus pergaminos o por sus riquezas, a ser considerados como hidalgos de segunda categoría, en lo que a una vez no dejó de faltarles razón, reconocida solemnemente por el Consejo de Castilla, de lo que la Historia nos ha dejado alguno que otro ejemplo, si repasamos sus páginas o investigamos en antiguas memorias.

Vean nuestros lectores que deseen curiosarse en estos episodios histórico-locales, el "Blasón de Canarias", tomo tercero, y quede por nuestra parte, contestada la siguiente pregunta, que por carta se nos ha hecho. ¿Quiénes fueron los fundadores de las "Doce Casas" de la Orotava?

Dacio V. DARIAS Y PADRON Gáldar, Mayo de 1935.

Notas de la vida local

EL ACEITE DE OLIVA

Disposición importante para la salud pública

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se ha publicado en la "Gaceta de Madrid", del día 11 del actual, la siguiente Orden:

"Excmo. señor. El decreto de 8 de Junio de 1926 declara como único aceite comestible el aceite de oliva, y prohíbe, por tanto, en el territorio nacional la importación y consumo de otros aceites vegetales para la alimentación humana.

Por razones que no alcanza bien a comprender este Ministerio, no se ha hecho aplicación de este precepto a la población de las islas Canarias, a pesar de estar considerada a los efectos sanitarios como una provincia más del país y, en consecuencia, viene destinándose al consumo público aceites vegetales no alimenticios que se introducen en las poblaciones de aquellas islas al amparo del régimen que disfrutan de Puertos franco.

Para evitar estas transgresiones, este Ministerio se ha servido disponer:

Primera. Que por las autoridades afectas a los servicios de puertos, provinciales y municipales, dentro del territorio de las islas Canarias, se extienda la vigilancia, a fin de evitar la importación, venta y consumo de aceites líquidos

vegetales, otros que el aceite de oliva, único considerado alimenticio, previniendo que en el caso de que tales importaciones se realicen con fines de reexportación, se obligue a efectuar ésta en el país que se declara, y que no podrá exceder de tres meses, quedando sometidas tales importaciones a la consiguiente vigilancia de las autoridades sanitarias afectas a tales servicios en las islas Canarias.

Segundo. A fin de llevar a efecto lo dispuesto en el párrafo anterior, las importaciones que se realicen de aceites líquidos vegetales, no secantes, de aplicación alimenticia, otros que los de oliva, sin destino a la reexportación, quedarán sujetos a la desnaturalización consiguiente en el momento de su despacho en las oficinas de puertos francos de las indicadas provincias de Canarias, pudiendo emplear como desnaturalizante el petróleo o la breña en la proporción de un kilo de desnaturalizante por ciento de aceite, correspondiendo a las autoridades sanitarias desplegar la mayor actividad para dar cumplimiento a cuanto se dispone en esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 8 de Mayo de 1935
P. D., Enrique Bardají.—Señor director general de Sanidad".

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciños de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.—TELÉFONO NUM. 1230
Santa Cruz de Tenerife

AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer
y partos
Consulta diaria de 9 a 1
Fermin Galán, 70

Ecós de sociedad

VIAJES

En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas el marqués de Castaña.

—Ha regresado de Madrid el oficial del Ayuntamiento de Aradón don Rodolfo García.

—A Las Palmas ha regresado el director de la Banda de música de aquel regimiento de Infantería, don José Moysa.

—Regresaron de Santa Cruz de la Palma el ingeniero-director y el ingeniero subalterno de la Junta de Carreteras, don Carlos Hardisson y don Juan Amigó, respectivamente.

—De San Sebastián de la Gomera ha llegado don Santiago Alba.

—En el vapor "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don A. Mederos, don R. Martínez y señora, don A. Martínez, don Leoncio Falaut, don Federico Cigasau, don Ignacio León, don J. E. Martínez, don Wakes Leris, don Joaquín Diego, don José María Montero y W. Klats.

—En la mañana de ayer llegaron del Hierro, don Víctor Marcos, doña Catalina González, doña Juana Quiñero e hija, doña Adoración Acosta e hija, doña Esperanza Emerida, doña Rafaela Melendio, don Fernando Febles y don Isidoro de Lucoberoles.

—De la vecina isla ha regresado, doña Jesusa González.

—Ayer llegaron de la vecina isla, don M. Rodríguez don Juan Jacomo, don J. Ramirez, don Alberto García y don Juan Marre-ro.

—En el vapor "La Palma", llegaron de la Gomera doña María Herrera, doña Carmen Miré, don Alfonso Nieves, don José Mesa, doña Tomasa Vera, don José Socorro, don Antonio Crespo, don Diego Fleitas, don D. Cabrera, don Francisco Davies, don Manuel Rojas, don A. Torres, don Braulio Díaz, don Manuel Cuba, don Juan García, don José Davies, don José Mesa y don Enrique Herrera.

—En la mañana de ayer regresó del Hierro don Pedro Jiménez.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra enfermo de algún cuidado el apreciable joven don Juan Díaz Rodríguez.

BODAS

En la próxima semana contraerá matrimonio en esta capital el estimado joven don Manuel Mesa

Rodríguez, con la bella señorita Carmen Dionís Delgado.

FIESTA EN EL CLUB NAUTICO DE TENERIFE : : : :

Hoy, domingo, se celebrará en el Club Náutico una fiesta en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra franceses surtos en el puerto de esta capital.

Dará comienzo a las diez y media de la noche.

MISA DE REQUÍEM

Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento del comandante de Estado Mayor don Fernando Bovilla de Beada, mañana, lunes, 20 del actual, a las nueve horas, se celebrará una Misa en sufragio del alma del finado que le dedican sus compañeros de Cuerpo residentes en esta plaza cuyo acto tendrá lugar en la iglesia del Pilar, de esta capital.

Consejo Provincial de Protección Escolar de Santa Cruz de Tenerife

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 del actual ("Gaceta" del 4), este Consejo provincial acordó en sesión del 15 del corriente, dirigirse a los Consejos locales de Primera Enseñanza, colegios privados y escuelas municipales, encomendándoles el siguiente servicio, con arreglo a las instrucciones que se detallan.

Los Consejos locales de Primera Enseñanza remitirán a esta Superioridad, antes del 5 de Junio próximo, las modificaciones que acuerden introducir en el almanaque escolar de la localidad. Han de tener en cuenta:

- Las vacaciones de verano no podrán exceder de dos meses.
- Las primaverales constarán de 15 días, incluidos los correspondientes a la Semana Santa.
- Las vacaciones de Navidad de otros 15 días (del 23 de Diciembre al 6 de Enero), ambos inclusivos.
- No serán días de clase los domingos y estas nacionales.
- A los Consejos locales se les concede facultad para designar hasta ocho días, como máximo, de fiestas locales.

El mínimo de días laborables en las escuelas nacionales será de 230. Si se señalasen más días de vacaciones que los reglamentarios se considerará prolongado el curso escolar en tantos días cuantos falten para completar el número de los 230 mencionados.

Los colegios privados quedan sometidos a las reglas anteriores no pudiendo exceder de 230 los días de clase, pero se pueden disminuir, si así les conviniera.

Este Consejo provincial encarece a los Consejos locales la mayor urgencia en el servicio que se les encomienda, con objeto de proceder a la confección del almanaque escolar y elevarlo a la Inspección General para su aprobación definitiva.

La negligencia o falta de cumplimiento de este servicio dará lugar a imponer las sanciones que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1935.—Por mandato del Consejo, el secretario, Pedro Sánchez.—V. B., el presidente, Villavicencio.

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería forestal

Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

El Tribunal Provincial que ha de juzgar estas oposiciones, ha acordado que el próximo lunes, día veinte y hora de las diez de la mañana, se hallen en el local de esta Jefatura en esta capital (Imeldo Seris, 47), todos los opositores admitidos según la lista publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 51, de fecha 29 de Abril último y las que pudieran aparecer en los sucesivos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1935.—El ingeniero-jefe, presidente del Tribunal Provincial, Leoncio Oramas.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro Celestino, p.; Pudenciana, Pudente, Calocero, Parteno, Filotero y Ciríaca, mártires; Ivo, presb.; Juan de Cetina y Pedro de Duchas, mrs.

Santos de mañana.—Bernardino de Sena, cf.; Basila, Bandillo Talaleo, Asterio, Alejandro y Aquila, mrs.; Austregisilo, Anastasio y Teodoro, obs. y Plautia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 20.—Misa rezada a las seis y media y a las siete y media.

Misa a las ocho, con acompañamiento de armonium, en el Trono de Santa Rita. Se aplicará por las intenciones de doña Dominga Díaz, viuda de Díaz.

Misa rezada a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, función de Santa Rita, con Exposición del Santísimo, Rosario, Preces, mes de Mayo, sermón y Reserva.

Martes 21.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Juana R. Palazón, que en paz descanse.

Misa a las ocho, con armonium, en Santa Rita. Se aplicará por el alma de don Andrés Llombet, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, función de Santa Rita, con Exposición del Santísimo, Rosario, Preces, mes de Mayo, sermón, y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 20.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Silvestra Padrón (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada en Santa Rita, por el alma de don Arturo Zamorano (q. e. p. d.) Comunión de la Asociación.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Cándida Cámara (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa cantada en honor de Santa Rita

A las seis de la tarde, cultos solemnes en honor de la Santa. Sermón, Bendición y reparto de rosas y de ropas para niños pobres.

Martes 21.—A las 8, Misa rezada gregoriana por el alma de doña Silvestra Padrón (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Andrés Torres, que en paz descanse. Culto en honor de San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa a Nuestro Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar
Lunes 20.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo,

Rosario, Ejercicio de la Novena al Corazón de María, sermón por el Rvdo. Padre A. S. Fernández, terminándose con el canto del Himno al Corazón de María.

Martes 21.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio de la Novena al Corazón de María, sermón por el R. P. Superior, terminándose con el canto del Corazón de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 20.—Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla. Es la fiesta del gran apóstol del Nombre de Jesús, inventor de su glorioso anagrama, San Bernardino de Sena, franciscano.

Día dedicado al apenado Señor del Huerto.

Misa a las seis y media.
Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa tiene lugar el devoto ejercicio del Cuarto de Hora Santa en compañía del solitario Jesús en Getsemani.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Martes 21.—Visitando esta capilla se gana hoy Indulgencia Plenaria.

Día dedicado al portentoso San Antonio de Padua.

Décimo martes de los Trece que le dedican quienes los principiaron el 19 de Marzo.

Practicense sus ejercicios en la Misa de las ocho, en San Francisco.

En esta capilla Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.
Rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación, a las seis y media de la tarde.

FIESTA EN HONOR DE SANTA RITA DE CASIA : : : :

La Asociación de esta gloriosa Santa, que está establecida canónicamente en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, celebrará el día 22 los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general; y a las nueve, Misa cantada, en la que habrá un selecto canto.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, sermón del Muy Ilustre señor canónigo don José García Ortega, reparto de flores y procesión por el interior del templo.

Al día siguiente, en la misma parroquia, a las once de la mañana, se hará el reparto de ropas a niños pobres, que tengan el boño.

Nuestro amadísimo P. e. d. concede 50 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELÉF. 32588. BARCELONA.

COLEGIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.
Repaso de asignaturas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 53, bajo. (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

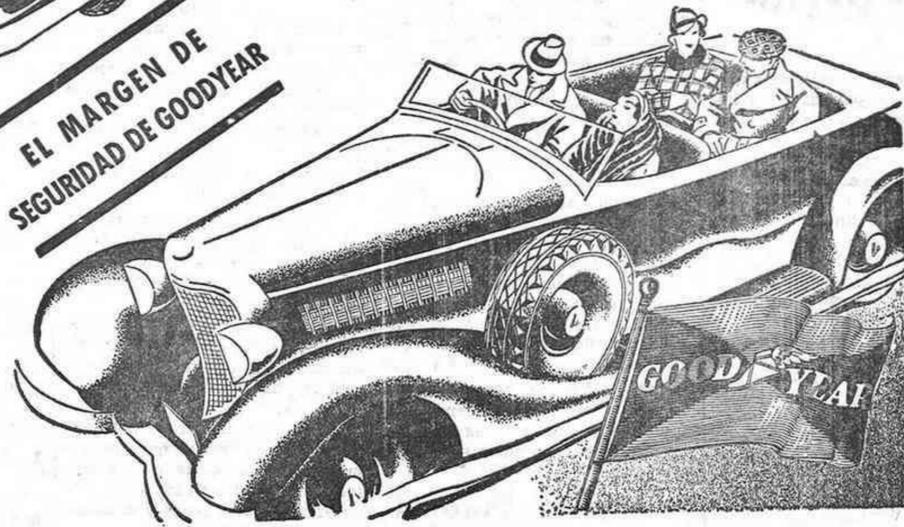
Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrés 0 00



¡LOS NEUMATICOS TIENEN QUE TENER AGARRE PARA QUE PUEDAN PARAR A TIEMPO!

EL MARGEN DE SEGURIDAD DE GOODYEAR



● La diferencia entre **SEGURIDAD y DESGRACIA** es muy a menudo el margen entre neumáticos que **PARAN** y neumáticos que **PATINAN**. 8,400 ensayos han probado que los All-Weathers "G-3" de Goodyear **paran más pronto**; que otros neumáticos **patinan hasta un 77% más**. ¡Y el "G-3" mantiene su agarre el **DOBLE** de más tiempo—más sin embargo, no cuesta más!

"G-3" nos cuesta más fabricarlo; pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo.

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

- NOTICIAS -

Hoy, domingo, es esperado en nuestro puerto el vapor inglés "Bonheur", que viene consignado a la Casa Elder. Dicho buque se dirige a Liverpool.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sarcillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas
Por una de 25 pesetas ... 56
Por una de 20 francos ... 45
Por una onza ... 175
Por una libra ... 56
Por una de 20 dólares ... 220
En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 20 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se vá a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono 1070.

Se advierte al público que dicho señor representante no visita domiciliarmente sin previo aviso, y que, por tanto, no tiene relación alguna con ciertos individuos que visitan las casas invocando el nombre de dicho señor.

El Ayuntamiento de esta capital ha anunciado ya en el "Boletín Oficial" de la provincia la subasta para la ejecución de las obras de prolongación de la red de agua a presión hasta el barrio de María Jiménez.

El tipo de subasta es el de 40 mil 953'59 pesetas, a que ascende el presupuesto de contrata, según el proyecto suscrito por el ingeniero municipal don Francisco Armenta en 30 de Octubre de 1931. Las obras han de quedar terminadas y entregadas al Ayuntamiento dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de adjudicación definitiva.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento en la primera semana del mes de Junio próximo, presidiendo la me-

sa que ha de hacer la adjudicación el acaide o teniente de acaide en quien el primero delegue.

SE ALQUILA un hotel en la falda del Quisisana, con garage, jardín y magnificas vistas. Informes, don Luciano Pdarón, Doctor Allart, 26.

Eduardo Herrera Hernández
Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos medicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Procedente de Centro América llegará el próximo día 31 del actual al puerto de esta capital el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que atracará al muelle para tomar petróleo.

El "Juan Sebastián Elcano" se dirige a Cádiz y Barcelona.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

El motor-corco "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles 22 del corriente, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cetta y Génova, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

CUADERNOS DE INFORMACION
Revista mensual antiseptaria. Páginas de doctrina, ritualismo, Historia, documentos, crónica, bibliografía, etc.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Precio una peseta. Se admiten suscripciones.

Se ha publicado el nuevo Reglamento de Espectáculos, en el cual se dispone, entre otras cosas, que

Acto de A. P. A. aplazado

Ha sido aplazado para una fecha que previamente se anunciará, el acto que diversos elementos de Acción Popular Agraria iban a dar en el pueblo de la Matanza el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana.

desempeñe las Secretarías de las Juntas provinciales necesariamente un funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinnias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

La Dirección General de Montes, Pesca y Caza de Ministerio de Agricultura ha autorizado, aparte de la lista de oposiciones que se publicó en el "Boletín Oficial" de esta provincia del 29 de Abril último la admisión con carácter definitivo de los siguientes:

Gabriel González Crespo, de esta capital.
Modesto García Rodríguez, de Breña Alta.

Las oposiciones por lo que respecta a las vacantes para este distrito forestal darán comienzo pasado mañana, lunes, en la Jefatura forestal, presidiendo el Tribunal examinador el ingeniero jefe de Montes, señor Oramas.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

DIATERMIA. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

BUENA OPORTUNIDAD. Se traspasa un local muy amplio con salón grande con modernas estanterías, mostrador y vitrinas, en sitio central para cualquier ramo de negocio. Informes "La Nob'ez" plaza de la Constitución número 2. Teléfono 2-7-3.

SE ALQUILA—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

UN HOMENAJE POPULAR

La estatua en memoria del señor García Sanabria

La iniciativa expuesta en nuestro número anterior de dedicar en esta capital, por suscripción popular, una estatua al ilustre ex acaide y gran patriota don Santiago García Sanabria ha encontrado en la opinión pública la más favorable y entusiasta acogida. De ello son pruebas fehacientes las felicitaciones que en esta Redacción hemos recibido con tal motivo, lo que demuestra que el sentimiento popular de Santa Cruz de Tenerife anhela exteriorizarse en esa forma práctica de perpetuar el cariño y la gratitud de esta capital hacia el benemérito propulsor de su engrandecimiento.

Entre las visitas que ayer recibimos para adherirse a la iniciativa patriótica de GACETA DE TENERIFE, figura la de una Comisión de entusiastas santacruceros y admiradores del señor García Sa-

nabria, que para nosotros tuvo amables frases de elogio, que sinceramente le agradecemos.

Coincidentes esos elementos con nosotros en tal iniciativa, y con objeto de dar a dicha suscripción el más amplio y eficaz carácter popular, todos unidos trabajaremos por lograr que pronto se alce en Santa Cruz el magnífico monumento a la memoria de aquel esclarecido patriota.

Oportunamente se irán dando a conocer al público las listas de esa suscripción, que podemos anticipar nace con las mayores seguridades de un espléndido éxito.

A continuación insertamos los plausibles acuerdos adoptados por el Colegio de Arquitectos, en homenaje al señor García Sanabria: En Junta extraordinaria celebrada hoy, convocada a este efec-

En la Academia de Medicina
La próxima sesión literaria
El próximo martes, día 21 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de esta capital sesión literaria pública a las 18 y media hora, en la que disertará el Académico Corresponsal don Francisco Trujillo Castro, sobre: "Estudio estadístico del servicio de maternidad de Hospital civil durante el año 1934".

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el **Tónico nervioso FERIA** de acción rápida y energética.

Venta en farmacias
to, el pleno del Colegio de Arquitectos de Tenerife acordó:

Primero, asociarse al duelo general de esta provincia por el fallecimiento de don Santiago García Sanabria, y Segundo, contribuir al homenaje de perenne gratitud que el pueblo le debe ofreciendo la cooperación profesional y desinteresada de este Colegio de Arquitectos para la inmediata ejecución, por colaboración de todos los arquitectos colegiados y de los que no siendo así lo deseen, de un proyecto de panteón para sus restos mortales; y de un proyecto de monumento de carácter público que sea testimonio de ejemplaridad para las generaciones que nos sucedan.

A tales fines, este Colegio de Arquitectos ha dispuesto poner estos acuerdos en conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a los efectos que procedieran.

Asimismo se hace público que, a partir del próximo lunes, día 20 del mes queda abierta una suscripción para dichos fines, en el local del Colegio de Arquitectos, calle de Imeldo Seris, número 90, de once a doce de la mañana. Las cantidades que se recauden serían entregadas a la Comisión ejecutiva que se forme para garantía de la realización de estos proyectos, en cuya ejecución cifrará este Colegio de Arquitectos una de sus mayores preocupaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Mayo de 1935.—El presidente, **Pelayo López**; el secretario, **José Blasco**.

SUSCRIPCION	
	Monumento
Colegio de Arquitectos	250'00
	Panteón
Colegio de Arquitectos	250'00

VD. PUEDE ESPERAR COSAS PRACTICAS, NO MILAGROS.

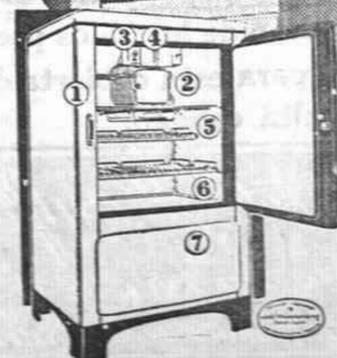
STEWART WARNER no se jacta de ningún "aparato milagroso" ni posee características "super colosales" que harán perder el juicio a una cuerda ama de casa mientras no posea uno. El refrigerador "STEWART WARNER" se construye de acuerdo con las normas más avanzadas, sobre una base verdaderamente práctica. Desempeña su oficio más importante, muy bien ofrece todas las mejoras prácticas y está construido para prestar un servicio infalible, seguro y sin engorros, que permite que se beneficie usted plenamente de las ventajas de un buen refrigerador.



mente tratadas para resistir caberos rigurosos. El material aislador conserva sus cualidades eternamente.

ADEMAS
NUESTRO SERVICIO TECNICO GARANTIZA

Un continuo y normal **funcionamiento**
BEAUTELL, CAULFIELD y Cia.



Información Telegráfica de

De Madrid Charla del señor Portela Valladares con los periodistas

Madrid, 18. El señor Portela Valladares, ministro de Gobernación, preguntó a los informadores si se hallaban satisfechos con la actuación de la censura, contestándole que se había suavizado.

Entonces replicó el señor Portela que todavía esperaba que no se emplee el lápiz rojo, y añadió que hoy solamente se había aplicado una sola vez a una cosa que no había porqué censurar, pues se refería a que el general Franco, al hacerse cargo del empleo, se había puesto a las órdenes del Gobierno y esto, agregó, no es censurable y por creerlo así lo advertí al censor y espero no se repita.

Refiriéndose a la Ley de Prensa dijo que quedará notablemente modificada, pero que esto no constituye derrota ni victoria para nadie sino que obedece a legislar conforme al derecho que tiene la Prensa para hablar libremente, aunque hay que evitar los abusos y delitos que la Prensa cometa.

HAY FRANQUILIDAD
Respecto al punto álgido de la normalidad política se modificaron sensiblemente los puntos de la censura para que al hacer uso de la palabra en los mítines en lo posible no se repitan esos hechos.

Un periodista manifestó al señor ministro que ahora solo faltaba que el fundador de los periódicos aprendidos se convenga de que todo se arreglará conforme a los intereses periodísticos, hasta que se concrete fielmente a la tranquilidad.

NOMBRAMIENTOS OFICIALES
Nombrando administrador de la Aduana de Canfranc a don Victoriano Arana.

Segundo jefe de la Aduana de Almería, a don Andrés Sánchez García.

Administrador de la de Irún, a don Fernando Martí Perá.

Inspector de almacén en la misma Aduana, a don Luis Romero Navarro.

Segundo jefe de la Aduana de Huelva, a don Eduardo Barrera.

Inspector de muelle de la Aduana de Irún, a don León Vayo.

Comisario general de la quinta región, a don Teo Almillones.

También se nombra jefe superior de Policía de Barcelona, a don Francisco Alvarez Santullano.

Se admite la dimisión del comisario general de la quinta región don Eusebio Yanes.

Y asesor jurídico militar de la Inspección general de la Benemérita, al teniente auditor de primera don Cayo Ortega Pérez.

FUNERALES POR EL MARISCAL PIŁDUSKI

Madrid, 18.—En la Basílica Pontificia tuvo lugar una Misa de "Requiem" organizada por la Legación polaca en Madrid y en sufragio por el eterno descanso del alma del mariscal Piłduski.

Concurrieron el Ilmo. señor Obispo de Madrid, doctor Eljo y Garay, en representación del Nuncio de S. S., monseñor Tedeschi, que se halla enfermo, y los señores Gil Robles y Leroux.

Presidió el ministro de Polonia acompañado del personal de la Legación.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux manifestó a los informadores que se había dedicado a la creación de la Subsecretaría de Ultramar y que no pensaba recibir noticias, salvo la inesperada visita del algún ministro.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

El ex ministro don José Calvo Sotelo ha expuesto su opinión acerca de la actualidad política, como consecuencia de la reciente solución dada a la crisis ministerial.

En cuanto a la designación del señor Gil Robles para la cartera de Guerra, cree que en ella podrá desarrollar el líder de la CEDA su formidable dinamismo, y de todo corazón le desea los mayores triunfos.

Ellos significarán que los Institutos militares ofrecerán de ahora para siempre al país garantía incommovible de unidad, orden y coherencia.

En esa empresa debe encontrar el señor Gil Robles toda clase de asistencias morales y materiales.

Le son debidas sin regatos. Estima que la última crisis no debe alterar en lo más mínimo las relaciones políticas entre los diversos grupos de derecha. Nuestras campañas proseguirán como hasta aquí, y espero que acompañadas, seguramente, del mismo calor.

No ha variado la posición táctica ni la tesis doctrinal. Por eso sería inexplicable que variara la táctica.

Es un detalle secundario que la CEDA haya elevado la participación en el Gobierno de tres ministros a cinco.

Personalmente discrepo de la táctica cedista. Por ejemplo, no creo viable el Estado democrático parlamentario.

Por encima de estas diferencias con el señor Gil Robles están coincidencias fundamentales sobre múltiples cuestiones que no se pueden olvidar.

Estima que la revisión constitucional na está tan próxima ni es tan fácil como algunos fingen creer, pero si se está iniciando un frente único que surgirá imperiosamente en todas las derechas, aunque unos mantengan su monarquismo, como Renovación Española, y otros se solidaricen con la República.

Se refiere al discurso de don Miguel Maura, y dice que es algo chusco que los parlamentaristas teman la aplicación normal de los cánones parlamentarios.

Lo que ahora ocurre es que procede del centro el sistema.

Pregunta qué ocurrirá si los socialistas obtienen tantos diputados como en 1931 o como la CEDA en 1933. La hipótesis es verosímil y el peligro evidente, dada la vejez del sufragio y la densidad de la masa proletaria, cuyo marxismo se halla intacto.

Para descartar esa hipótesis dice, nosotros queremos salir del sistema constitucional.

La línea del Norte de España

Según noticias que nos llegan, corre peligro el establecimiento de la línea semanal al Norte de España, a causa de las presiones que actualmente se hacen desde otras regiones de España.

El Comité Provincial de Acción Popular Agraria ha telegrafiado al ministro de Industria y al subse-

Nuestra campaña del Bloque Nacional continuará trabajando para pasado mañana, no para hoy ni siquiera para mañana. Llegará nuestra hora cuando naufrague el molde parlamentario.

Añade después el señor Calvo Sotelo que la preponderancia derechista en el Gabinete es un motivo de tranquilidad para la parte sana del país.

Respecto del porvenir, dice, es bien claro: si nuestros presagios se frustran, el país se habrá salvado; si se realizan, tendremos que salvarlo nosotros.

Ayudemos ahora de buena fe, y no hay que agregar que con absoluto desinterés, porque esto se sobreentiende. Somos un ejército de reserva, presto a ocupar la vanguardia que otros ocupan hoy.

Entre dos Caspos del mismo Ejército balaguerista sería absurda la discordia.

Aunque cada uno tenga asignada misión propia e independiente y aunque de modo fugaz puedan parecerse contrarias entre sí ambas misiones.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones a día 18 de Mayo	
Libras esterlinas, máximo	36'25
Idem mínimo	36'15
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	60'65
Idem mínimo	60'45
Franco suizos, máximo	238'40
Idem mínimo	237'75
Franco belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'93'5
Idem mínimo	4'91'5
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'83
Idem mínimo	1'86
Beigas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

EXTRANJERO

FRANCIA APLAUDE A SUS FRAILES

Paris, 18.—El monje benedictino don Justo Pérez U. ba. ha dado una conferencia en el Instituto de Estudios Hispánicos sobre el monasterio de Santo Domingo de Silos y su valor artístico.

POR LA PAZ EN EL CHACO

Buenos Aires 18.—Se han iniciado los intentos para lograr la pacificación del Chaco.

Los representantes de las naciones que van a actuar como mediadores se reunirán en el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar comienzo a los trabajos preparatorios.

También pronunció un discurso acerca de la Castilla primitiva y el conde Fernán González, siendo ovacionadísimo.

EN ALEMANIA SE ABRE UN PROCESO CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS

Berlin, 18.—Ha comenzado el proceso contra las Ordenes religiosas, acusadas de proceder contra las disposiciones sobre las divisas monetarias.

Las peticiones del fiscal se dirigen contra 54 Ordenes religiosas, y las acusa de haber pasado contrabando de divisas.

LA REBELION DEL IRAK

Bagdad, 18.—Gana terreno la insurrección de las tribus en la cuenca central del río Eufrates, contra el Gobierno del Irak.

Todas las fuerzas gubernamentales que están disponibles se han trasladado a la zona insurrecta.

El rey ha proclamado el estado de guerra.

La aviación militar ha bombardeado a los rebeldes, quienes por su parte han cometido diversos actos de sabotaje en las líneas telegráficas y telefónicas y también en las ferroviarias.

MUSSOLINI DARA 5.000 LIRAS A CADA OFICIAL O FUNCIONARIO QUE SE CASE

Roma, 18.—El señor Mussolini ha prometido conceder un premio de 5.000 liras a cada uno de los oficiales del Ejército, de la Aviación o de la Marina que contraiga matrimonio.

Igual ofrecimiento ha hecho a los empleados públicos.

ITALIA Y ABISINIA

Milán, 18.—"Il Popolo d'Italia", hablando de la movilización de tres nuevas divisiones destinadas al África oriental, declara que Italia quiere defender en esta región la misión civilizadora de Europa y proteger enérgicamente sus colonias contra toda sorpresa.

La "Gazetta de Popolo" dice que se está en Abisinia ante una situación que hay que resolver, ya que no es posible patinar por más tiempo.

En ello va el prestigio y el dinero de Italia.

"COSAS" DEL PARAISO ROJO

Moscú, 18.—El fiscal del Tribunal de lo Criminal de Moscú ha presentado querrela contra el director y 800 empleados de la Oficina Central de Correos, Telégrafos y Teléfonos de la capital, a los que acusa de haber vendido por cuenta propia y desde hace varios años todo lo que en los almacenes de Correos no estaba sujeto al sueldo a las paredes, además de 3.493 paquetes postales, cuyos destinatarios no habían sido hallados, repartiéndose el dinero procedente de esta venta.

TRESCIENTAS MUJERES INVADIERON UNA FUENTE PARTICULAR

Alicante, 18.—Debido al pleito que se halla planteado en Jijona sobre los lavaderos públicos, unas 300 mujeres invadieron una fuente particular, destruyendo la caseta y cometiendo otros excesos.

El gobernador ha ordenado a la Benemérita que detenga a los cabecillas del asalto y citó en su despacho al propietario de la fuente para buscar una solución.

PROPAGANDA MONARQUICA

Valladolid, 18.—Organizada por Renovación Española se dio una conferencia en esta capital don Honorio Maura, quien comenzó relatando la boda de doña Beatriz de Borbón.

Después hizo historia de la actuación del señor Gil Robles y de la CEDA, diciendo que su intervención en el Gobierno demuestra cierto republicanismo, aunque en la CEDA haya muchos monárquicos.

Mientras este Gobierno cumpla los puntos comunes de su programa—agregó—las derechas monárquicas lo apoyarán. Para la reforma de la Constitución los cedistas tendrán que ceder con los monárquicos, pero éstos exigen que la reforma sea completa y no de dos o tres artículos.

Después evocó el peligro que sufriría España si volviera a gobernar las izquierdas, y por eso ha hecho pronunciar las fuerzas derechistas para lograr el triunfo.

REUNION CLANDESTINA
Zaragoza, 18.—El gobernador civil comunicó a los periodistas que

De Provincias Vista de una causa contra un concejal por escarnio a la Religión

Bilbao, 18.—Ante un Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra el ex concejal señor Garbisú, por el delito de escarnio a la Religión católica, condenándose a dos meses de arresto y al pago de una multa de 500 pesetas.

Después de la vista el procesado ingresó en la cárcel.

Se adoptaron precauciones ante el temor de que fuera alterado el orden, pero no ocurrió incidente alguno.

EL CENTENARIO DE BECQUER

Sevilla, 18.—Ha comenzado a celebrarse reuniones el Comité encargado de la preparación de los actos conmemorativos del centenario de Becquer.

LA MORALIDAD EN LAS PLAYAS CATALANAS

Barcelona, 18.—El "Boletín de la Generalidad" publica un decreto acerca de la moralidad, prohibiéndose en el próximo verano la entrada en las playas del litoral de Cataluña vistiendo trajes de baño incompletos o que atenten a la moral.

Se impondrán multas de 100 pesetas a los que infrinjan esta disposición y los desnudistas serán sancionados con multas importantes y prisión.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS, SEÑOR VELARDE

Oviedo, 18.—El gobernador general manifestó a los informadores que se propone solicitar del Gobierno una recompensa para don Ignacio Heirre, que ofreció su casa al Gobierno a raíz del movimiento revolucionario, desde cuya fecha se halla instalado en dicho edificio el Gobierno general.

Los confunden con los asesinos de un párraco y quieren agredirlos

Barcelona, 18.—El jefe superior de Policía, al recibir al mediodía a los informadores, les manifestó que anoche tuvo que enviar fuerzas de Asalto al pueblo de Navas por haberse producido algunos disturbios a la llegada de dos individuos que estaban procesados y detenidos en Barcelona con motivo de los sucesos de Octubre, pues estos sujetos fueron confundidos con los autores del asesinato del cura párraco de aquella población, cometido el 7 de Octubre, y el vecindario quiso agredirlos, obligándoles a que salieran de la población.

TRESCIENTAS MUJERES INVADIERON UNA FUENTE PARTICULAR

Alicante, 18.—Debido al pleito que se halla planteado en Jijona sobre los lavaderos públicos, unas 300 mujeres invadieron una fuente particular, destruyendo la caseta y cometiendo otros excesos.

El gobernador ha ordenado a la Benemérita que detenga a los cabecillas del asalto y citó en su despacho al propietario de la fuente para buscar una solución.

PROPAGANDA MONARQUICA

Valladolid, 18.—Organizada por Renovación Española se dio una conferencia en esta capital don Honorio Maura, quien comenzó relatando la boda de doña Beatriz de Borbón.

Después hizo historia de la actuación del señor Gil Robles y de la CEDA, diciendo que su intervención en el Gobierno demuestra cierto republicanismo, aunque en la CEDA haya muchos monárquicos.

Mientras este Gobierno cumpla los puntos comunes de su programa—agregó—las derechas monárquicas lo apoyarán. Para la reforma de la Constitución los cedistas tendrán que ceder con los monárquicos, pero éstos exigen que la reforma sea completa y no de dos o tres artículos.

Después evocó el peligro que sufriría España si volviera a gobernar las izquierdas, y por eso ha hecho pronunciar las fuerzas derechistas para lograr el triunfo.

REUNION CLANDESTINA
Zaragoza, 18.—El gobernador civil comunicó a los periodistas que

cho edificio el Gobierno general. Agregó el señor Velarde que mañana marchará a Madrid para realizar gestiones encaminadas a la iniciación de obras para resolver el paro.

VARIAS SENTENCIAS

Gijón, 18.—Se ha dictado sentencia por los sucesos del Castillo y Villa Alegre, que lleva aneja la disolución de 21 sindicatos obreros.

También se falló la causa por los sucesos de Mieres, creyéndose que se dictarán doce penas de reclusión perpetua para otros tantos revolucionarios.

También se celebró Consejo de guerra contra siete individuos por los sucesos revolucionarios en Morreda.

Del apuntamiento se desprende que constituyeron un Comité revolucionario, asistieron a una reunión en que se repartieron armas y valores para adquisición de víveres y que volaron con dinamita un rozo de vía de ferrocarril en Langreo para impedir la llegada de las fuerzas del Ejército.

La prueba testifical fué favorable a los procesados, condenándose a cuatro a 12 años y un día de prisión por considerarse autores de auxilio a la rebelión, siendo absueltos los tres restantes procesados.

Finalmente, por la Auditoría de la octava división fué sobrescrida la causa seguida por agresión a la fuerza de desembarco del crucero "Libertad" en el puerto del Musel durante los sucesos revolucionarios, poniéndose en libertad a los procesados.

en una cueva situada en el barrio de Arfores la Benemérita sorprendió una reunión clandestina en la que participaban nueve comunistas, siendo todos ellos detenidos y hallándose documentos y claves de gran interés.

INTENTABA MATAR AL ALCALDE

Ferrol, 18.—La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 26 años, labrador, que intentó matar a tiros al alcalde de Miñón.

PRETENDIA METER UN CAMION DE PIELLOS DE VINO DE CONTRABANDO

Valencia, 18.—Los vigilantes de Consumos Rosendo Barrera y Angel Gargallo han denunciado al Jurgado de guardia al industrial José María Ballester, porque estando ambos de servicio intentó introducir de manera fraudulenta en la ciudad un camión lleno de pieles de vino.

Los empleados le dieron el alto y el industrial aceleró la marcha, huyendo con el camión.

Acauzado por los vigentes monarquizas, hizo además de parar y reducir la marcha, pero cuando se le acercaron a pie conitados, pisó el acelerador, saliendo de estambura, no sin atravesar a Rosendo

UNASE AL DESFILE
de compradores de cubiertas
que a diario nos visitan para equipar sus coches con cubiertas
SEIBERLING
aprovechándose de los bajos precios que rijen para esta cubierta de tan alta calidad.

Beutell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LA LAGUNA, OROTAVA, GÜÍMAR, GARACHICO.

MADERAS
de todas clases y todas clases de
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beutell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GÜÍMAR, GARACHICO.

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Al abandonar el señor Lerroux la Presidencia dijo a los informadores que carecía de noticias

Madrid, 19.—A las ocho y quince abandonó el señor Lerroux la Presidencia, manifestando que carecía de noticias, pues únicamente le visitó el gobernador del Banco de España y una Comisión de Cuenca para entregarle un pergamino nombrándole hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad.

Preguntádosle si intervendría en el debate intercomunal, contestó que no lo creía necesario, pues en este asunto todo el mundo puede hablar menos el Gobierno.

Tampoco, dijo, que tenía que decir nada sobre la Ley de Prensa.

OTRAS PREGUNTAS

A otras preguntas de los informadores dijo que el gobernador del Banco de España le había informado de cosas que no pueden hablarse públicamente hasta su día y fecha.

PROBLEMA DE LOS TRIGOS

El ministro de Agricultura ha notificado que si el concurso triguero queda desierto el mercado se regularía, estableciendo algunas normas para que muchos agricultores que le señalan dificultades puedan vender a precios mínimos los trigos para facilitar el movimiento del mercado y que las entidades oficiales no compren trigo a precios inferiores de tasa.

EL PROYECTO DEL PARO NO ES UNA CUESTIÓN CERRADA

El ministro de Trabajo, señor Salomón, ha manifestado que el

Intón de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CONVOCATORIA
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general para el día 22 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el local del Circolo Mercantil de esta capital, Dr. Comenge, 13, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.
 - 2.º Reforma del Reglamento de la sociedad, en cuanto a sus normas de carácter general y al capital social, de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la misma.
 - 3.º Adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes en relación con el Reglamento reformado, según el 2.º apartado del Orden del día, para legalizar la existencia y desarrollo de la sociedad; y
 - 4.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1935.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente accidental, Julio Fernández del Castillo.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.

DOMINGO 19 DE MAYO

A las 4'15, gran matiné infantil con la divertidísima película **ATRAPANDOCOS COMO PUEDEN** por los notables cómicos Wheeler y Woolsey y Raquel Torres.

A las 6'15, a las 8'15 y a las 10'15

- 1.º El divertido dibujo animado **EL GENIO MALO**
- 2.º La superproducción Columbia, exclusiva de Cifesa, **EL NOVENO HUESPED** totalmente hablada en español. Intrigante argumento de trama nueva y desconcertante en un ambiente exótico de insospechada

proyecto del paro no es una cosa infalible, sino que aceptará todas las modificaciones que lo mejoren, pues lo único que se propone es a dar trabajo a los que no lo tienen.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Respecto a la reforma de los Jurados mixtos se limitará a introducir en la vigente ley las modificaciones que se estimen pertinentes y hasta que pueda funcionar en breve plazo la ley de Asociaciones presentada por el señor Anguera de Sojo.

Añadió que dicho asunto también se discutirá en las Cortes para hacerlo susceptible de cuantos mejoramientos se crean oportunos.

ENTREVISTA PORTELA-LERROUX

El señor Lerroux recibió la visita del ministro de la Gobernación, cambiando impresiones sobre la política de orden público.

ORISIS EN MENORCA

También recibió una Comisión de Menorca, que le vino a hablar de la crisis en aquella región y especialmente en la industria zapatera y la cría de cerdos por falta de exportación de los productos manufacturados, la primera, y falta de maíz la segunda.

CONGRESO DE BIBLIOGRAFIA

Otra visita fué de una Comisión del Congreso de Bibliografía, que vino a invitarle para la inauguración que tendrá lugar el próximo lunes.

ALZA EN LA RECAUDACION

El señor Chapparieta manifestó a los informadores que no tenía más noticias que comunicarles que la nota de la recaudación de la primera quincena de Mayo que arroja un alza de 4.046.507 pesetas.

A nuevas preguntas de los informadores dijo que se proponía comenzar el estudio de los presupuestos parciales y su discusión en la Cámara el próximo miércoles o el jueves, y añadió que entonces hablaría para dar a conocer su criterio respecto al presupuesto que se presenta en consonancia con la necesidad de dar cumplimiento a la Constitución.

Terminó diciendo que en materia económica hay que hacer gran labor en la reducción de los gastos.

MODIFICACION DE PLAN-TILLAS

Por último dijo que tiene el propósito de modificar las plantillas de los funcionarios de su departamento, pero que esto es labor de consuno con los demás Ministerios ya que la primera vez que se habló del asunto en el Consejo él elogió a todos los funcionarios de su departamento.

Anúncie usted en GACETA DE TENERIFE

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA DOMINGO 19 DE MAYO

A las 4'30, a las 5'30 y a las 9'45, último día de exhibición del siguiente programa, de gran éxito:

- 1.º El divertido dibujo animado

LOS GRANDES BOMBEROS
2.º La superproducción Fox, totalmente en español,
LA GARRA DEL GATO

por el genial actor de fama mundial Harold Lloyd, que en su cargo de primera autoridad es el terror de los tumbidos pistoleros, vividos y enabafistas. Su política de resultados sorprendentes.

Mañana, estreno de la original superproducción "Un hijo en América".

UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONTRA LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

El procurador don Alfredo Correa ha presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso por inconstitucionalidad contra la subida del precio de los periódicos, fundándose en la infracción del artículo 33 de la Constitución y cuyo recurso es entablado en nombre del "Heraldo de Madrid", "El Sol", "La Libertad" y "El Liberal" y otros periódicos afines de provincias.

DON FERNANDO DE LOS RIOS SE RETIRARA A DESCANSAR

Don Fernando de los Ríos se retirará de la política por enfermedad, negando a los periodistas que se retire por otros motivos, ya que han mejorado notablemente las relaciones políticas en estos últimos días.

DETENCION DE UNA RAPTORA DE UN NIÑO

Ha sido detenida María Lege, autora del rapto de un niño de pocos

meses, entregándole a una mujer de Tetuán de las Victorias para que lo criase a biberón, mediante la suma mensual de 65 pesetas.

Se hacen averiguaciones para conocer las causas del rapto.

HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Salamanca, 19.—En el teatro Bretón se celebrará hoy el anunciado homenaje a la Universidad de Oviedo, hablando el señor Laredo sobre los destrozos causados por la revolución de Octubre.

COLISION ENTRE NAZIS Y CATOLICOS

Berlín, 19.—Cuando un grupo de católicos trataban de hacer una colecta en beneficio de una iglesia se produjo una revuelta entre estos y otros varios jóvenes nazis, entabándose una batalla campal y saliendo la multitud de fieles en favor de los suyos, que de no haber intervenido la Policía a tiempo no quedaba ni un solo nazi para contarlos, pues varios de ellos ya eran arrastrados por las turbas furiosas por las calles.

Con este motivo han sido detenidos cerca de doscientos católicos, con cuya medida de arbitrariedad del Gobierno del Reich se han exasperado más las pasiones e iras populares temiéndose serios disturbios y otras batallas entre ambos bandos.

ULTIMA HORA

El aviador Pombo llega a Bathurs

Madrid, 19 3'30.—Comunican de Bathurs que el aviador español Juan Ignacio Pombo, que realiza el vuelo España-México, ha aterrizado sin novedad, proponiéndose iniciar el lunes por la noche el vuelo trasatlántico a Natal.

El padre del aviador ha notificado las etapas que tuvo que hacer su hijo, las cuales justifican debido a las nubes de arena que encontró, y termina diciendo que de estar el tiempo un tanto más propicio hoy mismo se lanzaría sobre el Atlántico, haciendo la travesía a Natal, pero lo cual están prevenidos todos los barcos que hay en

la línea por si tuviesen que prestar auxilio.

ENTIERRO DE PILDSUSKI

Cracovia, 19.—Se ha verificado el entierro del mariscal Pilduski en la cripta de la Catedral, junto a los Reyes de la antigua dinastía y otros héroes nacionales.

El paso del féretro fué presenciado por más de tres millones de personas.

El Presidente de la República pronunció la memoria fúnebre ensalzando al finado por sus beneméritos servicios a la Patria.

Cabildo Insular Teatros y cines

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior verificada el 13 del que cursa.

Expediente instruido con motivo de instancia suscrita por el auxiliar del personal subalterno de los Asilos de esta capital don Sebastián Prieto Bogalo.

Idem sobre formación del escalafón del personal administrativo del Cabildo.

Escrito de la Dirección de Teléfonos sobre gratificación que le fué concedida a la operadora doña Catalina Delgado.

Moción del señor presidente extendiendo a los Hospitales del interior las normas de recaudación establecidas para el de esta capital.

Expediente sobre adquisición de un automóvil con destino al servicio de la Corporación.

Escrito de la Intervención proponiendo un suplemento de crédito.

Expediente sobre reglamentación de las becas que concede este Cabildo.

Instancia de don Victoriano Ríos del Castillo, solicitando se le pensione para ampliar estudios de Medicina.

Moción del señor presidente, relacionada con el traslado de la Intervención de Hacienda.

Instancia de don José Mateo Díaz, solicitando se adjudiquen ejemplares de una obra de la que es autor.

Oficio de la Alcaldía de La Laguna, relacionado con las fiestas de Septiembre.

Instancia de don José Perera de Ayala, solicitando se adjudiquen ejemplares de obras editadas por el Instituto de Estudios Canarios.

Compartición de don Polanco López y Martín Romero, en el expediente sobre construcción de las vías de encaje.

Instancia de la Alcaldía de Icod,

la línea por si tuviesen que prestar auxilio.

El paso del féretro fué presenciado por más de tres millones de personas.

El Presidente de la República pronunció la memoria fúnebre ensalzando al finado por sus beneméritos servicios a la Patria.

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Crisis mundial".

A las ocho y media, la película sonora "Doce hombres y una mujer".

Cinema Victoria

A las cuatro y quince de la tarde, mitin infantil con la película "Atrapándonos como pueden".

A las seis y quince de la tarde y a las 8 y quince y a las diez y quince de la noche, el dibujo animado "El genio malo" y la superproducción sonora "El noveno huésped".

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis y media de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la película "Las fronteras del amor".

A las ocho y media, la película "Señora casada necesita marido".

Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, la película "A la brava".

A las seis y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Amores en Hollywood".

Cine Tosca

A las cuatro y media de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El gallito del tango".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las cuatro y media y a las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el dibujo animado "Los grandes bomberos" y la superproducción sonora "La garra del gato".

relacionada con obras a realizar en las inmediaciones del Drago.

Oficio de la Dirección de los Troncos, relacionado con el obrero José Martínez Valencia.

Informe de la propia Dirección a instancia del cobrador Manuel González de la Rosa.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con la adquisición de material.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 17 de Mayo.—"Bo ga". Para Copenhagen, 100 huacales dobles, 10 huacales sencillos.

Para Oslo, 10 huacales dobles.

"Arucas".—Para Hamburgo, 20 mil huacales dobles, 38 atados, 14.601 cestos y 459 cajas de tomates.

Para Bremen, 40 huacales dobles, 5 atados y 61 cestos de tomates.

"Villa de Madrid".—Para Barcelona, 4.683 huacales dobles, 1.878 racimos, 91 atados y 3.637 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

17 de Mayo.—"Ebro". Para Marsella, 4.975 racimos, 125 huacales dobles, 30 cestos de tomates.

Para Cete, 4/22 racimos.

Para Génova, 181 racimos.

Información militar

Juicios contradictorios

En virtud de hallarse instruyendo los oportunos expedientes de juicio contradictorio para la concesión del empleo inmediato superior al capitán y tenientes del regimiento de Infantería número 12, don Antonio Montenegro Castro, don Luis Cuevas Vicente y don Pedro Cuevas Vicente, respectivamente, por su actuación durante los días 6 al 12 de Octubre último, en las operaciones de liberación y ocupación de Oviedo, se ha dispuesto por la Superioridad que por espacio de ocho días pueden declarar los que voluntariamente lo deseen, de palabra o por escrito, ante el Juzgado militar, sito en el cuartel de Sánchez Aguilera, de la plaza del Ferrol.

Presentaciones y despedidas

Ha verificado su presentación y se ha despedido en la Comandancia militar de esta plaza el teniente coronel de Artillería don Agustín Riu Batista, que marcha a Melilla a incorporarse a su destino.

Regreso

Ha regresado de Ceuta, después de aprobar en los exámenes que se han celebrado en aquella plaza para proveer una plaza de secretario de causas del Juzgado militar permanente de Larache, el sargento de Caballería don José Ramos Montero.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Luis Bobé, de 15 años domiciliado en Pescadores, 41, de herida incisa en la muñeca izquierda.

María Rodríguez Gaspar, de 20 años, domiciliada en Miraflores, 58, de síntomas de intoxicación por ingerir un líquido desconocido.

Ignacio Rodríguez, de 30 años, domiciliado en La Higuera, de herida incisa en la cara dorsal del pie izquierdo.

Josefa Martín, de 34 años, domiciliada en el Camino del Manicomio, de hemorragia alveolar.

Gregorio Díaz, de 28 años, domiciliado en Serrano, 40, de herida incisa en la región frontal y abundante hemorragia.

Francisco de la Cruz de 12 años, domiciliado en la Plaza de Añaza, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Luis Ramírez Tremps, de 23 años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, 32, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 18 de Mayo

Temperatura máxima, 23°. Temperatura mínima, 17°. Humedad relativa media, 52 por-cientos.

Dirección dominante del viento, NE.

Reservido del viento durante las últimas 24 horas, 246 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 76 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nublado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En favor de la flota frutera canaria Lo que informa don Francisco Padrón Morales de sus gestiones en Madrid

Parece mentira que el pueblo canario admita que los intereses creados, a cuyo servicio se han puesto algunos canarios, continúen poniendo obstáculos al proyecto de flota frutera

Madrid 14 (23).—La señorita Alicia Navarro Cambrero, "Miss España", me ha entregado en el día de hoy una carta, cuyo original remitiré, que dice así:
"Señor director de "La Provincia". Las Palmas.
Muy señor mío. Con sumo placer he posado ante el objetivo, junto al incansable defensor de la Agricultura de Canarias, representante de ese popular rotativo y delegado de los Sindicatos Agrícolas reunidos, don Francisco Padrón Morales, cuyos méritos reconozco con toda el alma, porque de ellos tiene mucho que esperar la tierra querida. Le saludó atentamente, Alicia Navarro Cambrero "Miss España 1935".
Almorcé hoy con la señorita Alicia Navarro. Nos acompañaba el diputado por La Palma don Alonso Pérez Díaz y otros canarios, habiéndose tirado varias placas, que remitiré a "La Provincia".
La señorita Navarro me encarga transmita un saludo cariñoso para todas las chicas de Las Palmas y muy especialmente para Maruca Gil (hoy la esposa del doctor López Tomassoy) y Pepita Monzón.
Me ha hecho el honor, al firmar el p'eibisito pro flota canaria, de hacerse una fotografía conmigo como reflejo de su alegría y de mi angustia. Ella representa el progreso de la belleza y yo la crisis de la Región canaria.
Firman también el p'eibisito don Félix Ramírez Doreste, don Alfonso Santaella, don Cristóbal Guimera y Lugo, doña Consuelo Guimera de Carrer, señorita Emilia Guimera, don Quintino Algaba, don José Marrero, don Domingo Suárez Darís, don Juan Mascareño Hernández, don Manuel García Hernández, don Pedro Bordes Cedrés, don Diego Benitez de Lugo y don Marcos Domingo.
Tengo concertada una entrevista con don José Calvo Sotelo y preparo otra con don José María Gil Robles, quienes espero me apoyarán.
Estoy enterado de los mítines de propaganda celebrados el domingo pasado en Telde, Agüimes,

Ingenio, Carrizal y Sardina, cosa que me alegra mucho. Agradecido, pues, a los elementos de ahí, que con tanto amor me ayudan.
Según anticipé, mañana se celebrará una reunión de todos los diputados canarios. Esta reunión ha sido convocada por Guerra del Río, con objeto de que cada uno, claramente, fije su actitud.
Me siento optimista, aunque desesperado, porque me gustaría ver más claro el horizonte y deshechas todas las sombras que han venido oponiéndose y que aún siguen en la sombra haciendo su labor.
Guerra del Río ha estado fuera de Madrid; regresará hoy y cambiaré impresiones con él, para exponerle la labor realizada por mí en estos días, y fijar los puntos concretos para la reunión de los diputados y otros extremos.

Me llegan, como alfe desconsolador del terruño, las supuestas complicaciones atribuidas al funcionamiento de nuestra flota.
No creo que pueda llamarse, ni ya previsor, pero siquiera reflexivo, a quien estime que la adquisición de nuestros barcos suponga un gravamen para los frutos, ni una dificultad en la administración de la entidad. ¿Es cierto que pagamos, de más de lo justo, 30 millones de pesetas anuales? Si quieren contestar que es mucho rebájenlo a 25, y si no a 20 millones. Pues esta última cifra supone más del valor de seis barcos.
Por lo pronto, vamos a adquirir ocho o nueve. ¿Los podemos pagar en menos de dos años? Luego, si esto es así, y tendremos para pagarlos veinte años de plazo, ¿dónde está el gravamen?
Si nuestro pueblo fuese lo que debería ser en estos instantes, no creo que nadie tendría el valor de poner toques al proyecto. Es preciso despertar en el pueblo isleño más energías para hacer callar a los atrevidos.
Bien que los intereses creados ante el desplazamiento inevitable jueguen la última carta, pero que encuentren filiales es horrible. Constituye una gran vergüenza.

Madrid 15 (23).—Me llegan de esa, como polvo que no mancha ni asfixia, las opiniones de hombres que en nuestra tierra pretenden ser algo y las cuales causan tanto efecto aquí, como el ruido de un mosquito en la Historia de la Humanidad.
Quiero decirles, sin pretensiones de novedad, que los números míos sin estar respaldados por títulos académicos ni por representaciones políticas ni personales, tienen más valor que toda la fraseología derrochada en esas intervenciones. Y le tienen porque no han podido ser combatidos. Los hechos demostrados son invencibles.
Pese a todos los timoratos y ciudadanos cuyo amor a la tierra querida se extingue y muere tan fácilmente, Canarias tendrá su flota. Que no se empeñen en dar consejos y tomar medidas de precaución y de prudencia, porque la verdadera prudencia sería no tomarlas.
Aunque nos den una paliza, como han de darnos también los barcos, los que recibamos ambas cosas saldremos ganando, no sólo en dinero, sino también en dignidad.

Hoy he asistido a una Asamblea agrícola celebrada en el salón de actos del ministerio de Agricultura, la cual, por enfermedad del

ministro, presidió el subsecretario del Ministerio.
Asistieron representaciones de las asociaciones del vino, aceite remojado, trigo, ganaderos agricultores, exportadores valencianos y otros muchos.
De Canarias, de las queridas islas, sólo asistí yo. En nombre de los Sindicatos agrícolas reunidos dirigí un saludo a todos los asambleístas y representantes del Gobierno y de la Agricultura española, pidiendo la palabra y explicando el problema de Canarias. Además presenté, por escrito, unas conclusiones solicitando apoyo para nuestra causa.
Fui presentado por el diputado señor García Guijarro, persona de gran competencia y de honorabilidad. El director general de Agricultura, señor Alvarez Lara, en su discurso, me dirigió un expresivo saludo y frases de afecto y aliento.
Don Juan Vicente Mora Berenguer, presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola se congratuló de ver allí, por primera vez, una representación de Canarias, lo cual parece que constituyó una novedad.
Aunque soy tan pequeño me sentí grande por ser la única persona que ha logrado llevar el nom-

El periódico "A B C", de Madrid, hace un resumen de la intervención del Sr. Padrón Morales en la Asamblea agrícola celebrada en el Ministerio de Agricultura, y se refiere a lo que paga Canarias por el transporte de sus frutos

Madrid 16 (23).—Coméntase favorablemente la intervención del señor Padrón Morales en la asamblea celebrada en el día de ayer en el Ministerio de Agricultura.
El periódico "A B C" hace hoy un resumen de los discursos pronunciados, y dice lo siguiente:
"El representante de los Sindicatos agrícolas de Canarias, don Francisco Padrón Morales, dijo en su discurso que España está pa-

gando un gran tributo al error de sus sistemas. Agrega que una tierra española se halla sometida a una penosa servidumbre.
Habla de Canarias y dice tener un cultivo especial de plátanos, en terrenos que en su mayor parte se han hecho artificialmente, y que la crisis ha creado allí una situación verdaderamente angustiosa debido, principalmente, a que se ha creado un monopolio de transportes, vergonzoso para España.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
DESEMPEÑO DE LOTES
Por acuerdo del Consejo directivo de esta Caja, se entregan gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números se relacionan los objetos que tienen pignorados en este Monte de Piedad:
Números: 310, 435, 464, 511, 519, 548, 555, 674, 687, 695, 736, 786, 808, 821, 832, 834, 863, 876, 913, 934, 935, 944, 964, 935, 987, 988, 997, 999, 1.008, 1.015, 1.050, 1.100, 1.104, 1.154, 1.201, 1.210, 1.213, 1.236, 1.274, 1.288, 1.289, 1.296, 1.347, 1.349, 1.361, 1.362, 1.364, 1.365, 1.376, 1.392, 1.405, 1.409, 1.416, 1.425, 1.435, 1.457, 1.470, 1.491, 1.531, 1.597, 1.623, 1.657, 1.665, 1.681, 1.693, 1.697, 1.699, 1.707, 1.741, 1.751, 1.757, 1.773, 1.782, 1.783, 1.793, 1.813, 1.819, 1.829, 1.837, 1.841, 1.860, 1.862, 1.875, 1.878, 1.884, 1.896, 1.926, 1.932, 1.936, 1.941, 1.947, 1.951, 1.954, 1.976, 1.997, 2.021, 2.024, 2.036, 2.037, 2.039, 2.043, 2.048, 2.052, 2.081, 2.089, 2.109, 2.112, 2.120, 2.124, 2.133, 2.135, 2.142, 2.157, 2.181, 2.193, 2.200, 2.206, 2.207, 2.230, 2.231, 2.240, 2.253, 2.266, 2.273, 2.279, 2.290, 2.302, 2.308, 2.320, 2.329, 2.350, 2.360, 2.372, 2.388, 2.416, 2.418, 2.420, 2.429, 2.430, 2.433, 2.435, 2.443, 2.446, 2.447, 2.491, 2.506, 2.526, 2.528, 2.540, 2.544, 2.555,

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 19 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17, y la de don José María Roig en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17.

2.567	2.580	2.583	2.587	2.588
2.619	2.625	2.639	2.649	2.651
2.654	2.662	2.663	2.669	2.682
2.633	2.693	2.695	2.714	2.722
2.728	2.732	2.751	2.783	2.812
2.824	2.856	2.875	2.877	2.883
2.884	2.886	2.889	2.891	2.895
2.902	2.923	2.930	2.941	2.944
2.960	2.961	2.974	2.984	3.012
3.023	3.024	3.040	3.055	3.059
3.062	3.076	3.079	3.080	3.099
3.114	3.136	3.138	3.145	3.157
3.162	3.182	3.183	3.191	3.208
3.218	3.235	3.243	3.255	3.264
3.265	3.274	3.285	3.288	3.301
3.306	3.310	3.315	3.330	3.336
3.342	3.359	3.361	3.370	2.046
2.386	2.655	3.326		

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1935.—El director, Francisco Herráiz.

Calvo Sotelo, uno de los economistas más destacados, ofrece su apoyo al proyecto de construcción de una flota frutera canaria

Madrid 14 (23).—La Federación española Agrícola, celebrará mañana la conmemoración del Día de la Agricultura.
El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ministerio de Agricultura.
Asistirá el delegado de los Sindicatos Agrícolas reunidos, de Las Palmas, don Francisco Padrón Morales, quien será presentado por el diputado señor García Guijarro. El señor Padrón dará una conferencia explicando el problema de Canarias y presentará unas conclusiones.
Dicho delegado visitó esta noche

a don José Calvo Sotelo, pidiéndole el apoyo de su minoría.
El señor Calvo Sotelo acogió cariñosamente al señor Padrón Morales, expresándole sus buenos deseos y simpatías por la campaña que ha llevado a cabo en "La Provincia", de Las Palmas, con cuyo propietario le une una buenísima amistad.
Se comenta favorablemente por la colonia canaria la gran actividad desplegada por el señor Padrón Morales, en Madrid, con una tenacidad admirable y gran habilidad en sus actuaciones.

Ha despertado gran interés en Valencia, un artículo que publica el periódico "Las Provincias", referente a Canarias

Valencia 14 (23).—El periódico "Las Provincias", de esta capital, publica en primera plana, un interesante artículo que firma F. Padrón Morales, titulado "La crisis de Canarias. Un proyecto de ley que hay que apoyar".
Dice el articulista que Canarias paga el 400 por 100 más que Valencia en sus transportes de frutos a Inglaterra. Relata lo que exportó la Región en 1934 y da cifras de lo que paga, con exceso, y demuestra que la exportación a Norte de Francia en dicho año costó nueve millones más de lo prudente.
El total de la exportación anual de la región canaria puede efectuarse con barcos propios, economizando además treinta millones.
El asunto—dice el señor Padrón Morales—tiene carácter de doble

interés nacional, pues resolverá la crisis de Canarias y el paro obrero en los astilleros nacionales. Sigue diciendo que la aprobación del proyecto de ley contra el paro es una medida de buen gobierno, pues evita la emigración de capitales al Extranjero.
Y pregunta: ¿Interesa a Valencia mirar con atención este asunto, teniendo, como tiene, astilleros y siendo condición que se fija en el artículo cuarto del proyecto de ley, de que esos barcos han de construirse en astilleros españoles?
Es evidente—termina el artículo—que si los diputados valencianos apoyan esta ley, harán un gran servicio a mi país (Canarias) que redundará en beneficio propio.
El artículo en cuestión ha despertado gran interés en Valencia comentándose en los círculos económicos.

La verdad no se la puede atacar a palos porque primero se rompe el palo que la verdad

Madrid 15 (23).—Me llegan de esa, como polvo que no mancha ni asfixia, las opiniones de hombres que en nuestra tierra pretenden ser algo y las cuales causan tanto efecto aquí, como el ruido de un mosquito en la Historia de la Humanidad.
Quiero decirles, sin pretensiones de novedad, que los números míos sin estar respaldados por títulos académicos ni por representaciones políticas ni personales, tienen más valor que toda la fraseología derrochada en esas intervenciones. Y le tienen porque no han podido ser combatidos. Los hechos demostrados son invencibles.
Pese a todos los timoratos y ciudadanos cuyo amor a la tierra querida se extingue y muere tan fácilmente, Canarias tendrá su flota. Que no se empeñen en dar consejos y tomar medidas de precaución y de prudencia, porque la verdadera prudencia sería no tomarlas.
Aunque nos den una paliza, como han de darnos también los barcos, los que recibamos ambas cosas saldremos ganando, no sólo en dinero, sino también en dignidad.

Hoy he asistido a una Asamblea agrícola celebrada en el salón de actos del ministerio de Agricultura, la cual, por enfermedad del

ministro, presidió el subsecretario del Ministerio.
Asistieron representaciones de las asociaciones del vino, aceite remojado, trigo, ganaderos agricultores, exportadores valencianos y otros muchos.
De Canarias, de las queridas islas, sólo asistí yo. En nombre de los Sindicatos agrícolas reunidos dirigí un saludo a todos los asambleístas y representantes del Gobierno y de la Agricultura española, pidiendo la palabra y explicando el problema de Canarias. Además presenté, por escrito, unas conclusiones solicitando apoyo para nuestra causa.
Fui presentado por el diputado señor García Guijarro, persona de gran competencia y de honorabilidad. El director general de Agricultura, señor Alvarez Lara, en su discurso, me dirigió un expresivo saludo y frases de afecto y aliento.
Don Juan Vicente Mora Berenguer, presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola se congratuló de ver allí, por primera vez, una representación de Canarias, lo cual parece que constituyó una novedad.
Aunque soy tan pequeño me sentí grande por ser la única persona que ha logrado llevar el nom-

Alcaldía del Realejo Alto

A los propietarios forasteros de fincas rústicas situadas en este término municipal

Con el fin de evitar errores que pudieran redundar en su perjuicio al confeccionarse la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica de este término municipal, se cita por la presente a todos los forasteros que tengan bienes rústicos en este pueblo, para que comparezcan ante esta Alcaldía en el plazo de diez días, de 10 a 12 de mañana, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.
Realejo Alto, 11 de Mayo de 1935.—El alcalde accidental, Manuel H. Pérez.

bre de Canarias a un acto de esta naturaleza.

Se habló de las Islas Afortunadas lo cual contentó expresando que nuestras siete islas serían afortunadas si los canarios no fuésemos tan personalistas yuviésemos fe en nuestra redención y en el apoyo que nos preste el Gobierno de la Nación.
Y es que yo me digo: ¿Cómo se puede hablar de Canarias, en su aspecto económico agrícola, si no están representadas prácticamente? El único diputado que desde hace unos años ha hecho sonar el nombre de las islas ha sido Guerra del Río, pues los otros lo han dejado solo. Nosotros no nos hemos hecho oír nada más que para entorpecer las buenas intenciones del Gobierno y desvirtuar la verdad.
Esto, visto de cerca, me causa verdadera angustia.
F. PADRÓN MORALES

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADINIMO
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

Fiesta del Libro
Desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido.
Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.
Francisco Suárez Hernández
MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fernán Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1

LA PERLA
PLATERIA, CRUZ VERDE, 11
de **Santiago Pérez Barrera**
Compro oro, plata y toda clase de monedas
Pagando altos precios
Dia y noche
SE OYE EL EXTRANJERO CON UN **Westinghouse**
Los radios que dan el alma de la música
motores **Siemens**
Los más conocidos
SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

¡Nerviosos!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**. Impotencia en todas sus manifestaciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento cerebral.
Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos arduos, comerciales, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré** todos los esfuerzos o éxitos fácilmente y disponiendo el organismo para irradiares con frescura y máximo resultado, llegando a la tercera vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
en todas las principales farmacias de España, Portugal y América
NOTA.—Preguntar y enviar 0,25 pes. en sellos de correo para el frasco a **Cifras** Laboratorio Schauberg, Calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Empire Star", inglés, de 4523 toneladas, procedente de Buenos Aires y Santos, con 3 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"New Brunswick", inglés, de 4029 toneladas, procedente de New York y Norfolk, con carga general; consignado a Eider.

"Saint Micha", francés, de 3277 toneladas, procedente de Amberes Dunquerque, Havre y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Hardisson.

"San Isidro", español, de 92 toneladas, procedente de Las Palmas, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a R. López.

"Agulla de Oro", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Padrón.

"Dam", inglés, de 2105 toneladas, procedente de Liverpool y Funchal, con carga general; consignado a Eider.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Rosarito", balandro español, de 8 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Anita", balandro español, de 20 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Abona, con frutas; consignado a C. Díaz.

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Empire Star", inglés, para Londres.

"New Brunswick", inglés, para Las Palmas y escalas.

"San Isidro", español, para Garchico y escalas.

"Isora", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Adeje", español, para Guía y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

"Agulla de Oro", español, para Valle Gran Rey.

"Dam", inglés, para Krih y escalas.

Veleros despachados ayer

"América", calandro español, para la pesca.

"Joven Gaspar", palibot español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"La Niña", balandro español, para la pesca.

"Evarista", palibot español, para la pesca.

"Rosarito", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

"Empire Star", inglés, aprovisionándose de combustible y tomando frutos.

"New Brunswick", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Isidro", español, descargando frutos.

"Adeje", español, descargando frutos.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos.

"Dam", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rosarito", balandro español, descargando pescado.

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos.

"Anita", balandro español, descargando pescado.

De la Armada española

El buque apostadero español "Canalejas", al puerto de La Luz

En los primeros días del próximo mes de Junio zarpará de Cádiz, con rumbo al puerto de La Luz, el buque apostadero español "Canalejas", que desde hace algún tiempo se encontraba en el Arsenal de Cádiz, en reparación.

El "Canalejas" quedará de apostadero en el puerto de La Luz.

El "Canovas del Castillo", en Tenerife

Desde anteyer se encuentra fondeado en el puerto de esta capital el guardacosta español "Canovas del Castillo", el cual quedará definitivamente de apostadero en Tenerife.

El "Dato" retrasó la salida

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer se encontraba fondeado en nuestro puerto el buque español "Dato", el cual debía de haber partido con dirección a Cádiz, en las primeras horas de la tarde del viernes último.

Según nos hemos informado, parece que dicho retraso obedece a una orden recibida a última hora.

Anuncio

Se convoca a los señores opositores a plazas de maestros de sección de la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de dicho Centro.

La Laguna, 4 de Mayo de 1935.

ISIDRA RUIZ.

Aviso a los dueños de plataneras

Se vende cisco de brezo, haya y escobón, puesto en la carretera de Erjos, al precio de cincuenta céntimos saco. También se pone a domicilio de quien lo solicite al precio de setenta céntimos. Los envases serán facilitados por el comprador, y el que tomase docientos sacos mensual se le hará una rebaja de precio.

Para informes, tienda de don Agustín Alegria.—Erjos.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Noticia de interés sobre un hallazgo

Habiendo sido encontrado en la mar y a media milla aproximadamente de Punta Hidaigo, por los vecinos de dicho pueblo José Ramos Suárez y Octavio Suárez Ledesma, un tronco de árbol con corteza numerada por varios sitios indesignadamente, se hace saber que a quien pertenezca dicho objeto puede recogerlo en el plazo de treinta días.

Prueba de una batería

El Inspector general de Navegación telegrafía al delegado marítimo de esta provincia, señor Arriaga, manifestándole lo siguiente: "El día 20 de los corrientes se procederá en el Cerro de Santa Catalina (Asturias), a la prueba de una batería de obuses de 10-5. C. M. y de alcance de ocho mil metros punto".

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19 Tel. 1145

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Este espacio pertenece al anuncio de la Compañía Transmediterránea, suspendido según ordenes recibidas de su consignatario en esta plaza, don Manuel Cruz. La suspensión del anuncio es debida a que defendemos la Agricultura y no traicemos al país con el silencio.

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para
Hamburgo
Y
Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische
Dampschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

CALLE DE FLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 9-3-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO. 89. OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, ROT LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques les jocos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Ja más llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
23 de Agosto.—AVILA STAR
6 de Sebpre.—ANDALUCIA STAR
27 de Sebpre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR.
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife.

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están supetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 31 de Mayo, salvo variación, saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz y Barcelona. el vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases.
Infórmese de sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935
Jueves 2.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8.—motor correo TURIA para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 15.—motor correo SIL para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22.—motor correo DARRO para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 29.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAR.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio meteorológico
Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 15'4
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Preios de suscripción:
A lmes. 2'00 Ptas
Portugal y provincias
trimestre 7,00
Extranjero, un año. 60'00

"EL ECO OROTAVENSE"

¡PRESENTE Y ADELANTE!

Horas de actuaciones intensivas y de proyectos fecundos

Los hombres de Acción Popular de la Orotava, y con ellos todos los de Tenerife, no pueden olvidar que desde los puestos de la gobernación del Estado nuestro partido está compartiendo las responsabilidades del Poder. Y no pueden olvidar, igualmente, que en la Orotava, y en la isla, existen problemas agobiadores desatendidos por los que aún conservan en sus manos los organismos oficiales para servir mezquinos intereses de partido. Ya es hora de que los que tengan un concepto decoroso de su actuación pública sepan que ahora, más que nunca, tienen que demostrar su utilidad sirviendo los intereses colectivos de sus pueblos. No es suficiente con que tengamos cinco ministros en el Gobierno. Es necesario, además, que la actuación de los que ostentan cargos en los Municipios, complementen la obra gubernamental de nuestros hombres poniendo en el desempeño de sus cargos el mayor entusiasmo unido a la aportación de proyectos que, por lo menos solución en parte los problemas y los conflictos que en Tenerife va dejando en pie la actuación ineficaz del partido que disfruta los puestos de mando.

La presencia en el Ministerio de Trabajo de don Federico Salmón no puede pasar inadvertida para nosotros. El señor Salmón, que en diversas ocasiones se ha levantado en la Cámara diciendo palabras para el paro obrero, será, al frente de tan importante Ministerio consecuente con sus aspiraciones de ayer. El problema angustioso del paro, para el cual los socialistas no han tenido ni el más ligero propósito de solución, ha sido estudiado concienzudamente por nuestro partido, evando proyectos que mitiguen tan grave mal social. Salmón, hombre joven, con una gran capacidad de trabajo y una inteligencia forjada en el estudio y en la atención de los asuntos sociales que gravitan sobre la sociedad española, es una garantía para los que anhelan un mejoramiento en el campo social. La

Orotava y Tenerife no pueden permanecer indiferentes al propósito del ministro del Trabajo. Hay que llevar hasta allí la voz de nuestros obreros, que, como tantos miles en el resto de España, sufren las consecuencias del paro forzoso.

Se debe elaborar, con la rapidez que exige la angustiosa situación del obrero, un proyecto de obras donde llevar tanto brazo que no encuentra en qué emplear sus músculos. Esos brazos que se elevan alados viendo el trabajo que les arrebató la política socialista, perturbadora y destructora de las fuentes de riqueza, no se pueden bajar sino poniendo a su alcance instrumentos de labor. Cuando se abran obras que proporcionen trabajo y pan al elemento obrero, será cuando el gesto de desprecio hacia el odio y la violencia se marque en la faz de todos los proletarios. Mientras tanto, seguirán puñ en alto porque al tender la mano en solicitud de pan para su hogar no encuentran otras manos generosas y cristianas que se lo proporcionen.

En nuestro "Eco" anterior habíamos de que la propaganda de

nuestra doctrina fuere constante. Y añadimos que junto con la propaganda, los hechos para que la doctrina no se desvirtue en actitudes infundadas. Esta nos parece ocasión propicia para repetirlo. Si los hechos no marchan parejos con la propaganda, ésta no producirá ningún provecho a nuestro partido. No tenemos ningún derecho a exigir a un hambriento que sea elemento de gesto si antes no hemos procurado remediar sus necesidades. ¡Y son tantas!

Para este asunto toda la atención de los hombres de Acción Popular. Hay que demostrar a la clase trabajadora que nos hacemos cargo de su situación y que estamos dispuestos a laborar por su mejoramiento. Mientras unos piden juramentos de fidelidad a la revolución y preparan los espíritus para la violencia, nosotros comencemos a preparar una obra más fecunda y más cristiana: la de estudiar un proyecto que permita acabar con el hambre del trabajador. Que esto, y no otra cosa, es la doctrina social de nuestro partido.

¿Qué pasa con lo de la tea?

No nos referimos a la TEA de Cipriano Rivas Cherif. Es a la desaparecida tea del teatro Pówer, propiedad del Municipio. Los ediles radicales de nuestro Ayuntamiento anunciaban un ródido exclarecimiento de donde fue a parar la madera de tea que contenía el teatro antes de su reforma. Los ediles radicales, tan pródigos en promesas cuando aspiran a los cargos, designaron a un compañero suyo para que instruyera el oportuno expediente. Pero han transcurrido lo menos seis meses desde la designación y... que si quieres. No se ha dado un plumazo.

"Nuestra revolución es de justicia social. Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor."

zo ni se ha hecho la más ligera investigación a pesar de que algunos, con aires de buen sabueso afirmaban que sabían hasta en las obras en que la madera se había empleado. Concejales de Acción Popular han hecho preguntas en las sesiones municipales con un resultado infructuoso.

¿No creen los señores ediles que ya es hora de que actúen con un poco de seriedad? Cuando aspiraban a los cargos del Ayuntamiento parecían que se iban a comer a los niños crudos, pero en cuanto lograron disfrutarlos contribuyen a tender un velo generoso sobre sus acusaciones de ayer. Y es que nuestros radicales se traen un zigzagazo regocijante.

La tea puede servir para todo menos para hornar pasteles.

Una grata noticia

También el presidente de Acción Popular de Orotava ha recibido un atento saludo del ministro de Justicia, Excmo señor don Cándido Casanueva, felicitándolo por el éxito obtenido en la Conferencia de la señorita Pilar Velasco.

Asimismo comunica el señor Casanueva que hace todo lo posible por conseguir que, si las obligaciones del cargo se lo permiten, nuestro jefe don José María Gil Robles, visite estas islas coincidiendo en la Orotava con las renombradas fiestas de las Flores.

Celebraríamos que las gestiones del señor Casanueva tuvieran el éxito que todos deseamos para rendirle a la egregia figura de nuestro jefe el homenaje a que se ha hecho acreedor por su inteligencia y patriotismo.

Enrique Ruano de Armas
ARQUITECTO
Calle del St, número 1

Adelantamos una idea encaminada a solucionar en parte el problema del paro en la Orotava. Con patriotismo se puede llevar a la práctica

Ya hemos apuntado en otra parte, la imperiosa necesidad de estudiar un medio para hacer frente al problema del paro obrero. Sabemos que está en proyecto la construcción de una serie de Casas Baratas. Y que el proyecto tendrá una feliz realización, puesto que ya se han adquirido los solares y las obras no tardarán en comenzar. Pero no hay que esperar todo de la iniciativa privada. Hay que poner en movimiento los medios oficiales cuya eficacia es siempre superior.

Tenemos escuelas públicas en todos los barrios de la población. Nos referimos a los barrios apartados: Perdona, La Luz, Rincón, Florida, Benifos. No sabemos si los locales llenan las exigencias pedagógicas. Pero lo que si nos consta es que muchas veces el Ayuntamiento se ha encontrado con el conflicto de no hallar local ade-

cuado para la enseñanza pública en esos barrios. El Ayuntamiento tiene que abonar los alquileres de esas casas y además tiene que pagar a los maestros y maestras una indemnización mensual por el concepto de alquileres. No sabemos a cuánto asciende la cifra anual por ambos conceptos y en nuestro próximo "Eco" daremos las cantidades exactas. Pero por hoy nos limitamos a brindar a nuestros amigos, los concejales de Acción Popular, un proyecto de edificación de grupos escolares en cada barrio. Grupos que además de cubrir las exigencias de la enseñanza ofrecerán al maestro habitación. La economía de alquileres y de indemnizaciones amortizará en pocos años el desembolso. Además, creemos que a estas obras contribuye el Estado.

Dejamos para nuestro próximo artículo un estudio más perfecto

Que se sepa con quién están

Acción Popular tiene que ser un partido de actuaciones diáfnas y por lo tanto, no puede tolerar posiciones turbias a su lado. Nuestro Ayuntamiento, constituido por una mayoría radical de nombramiento gubernativo, es un enigma. No se sabe si simpatiza con la nota del Partido Republicano Tinerfeño o la rechaza. Si está al lado del Gobierno o en contra del Gobierno solidarizándose con la actitud del partido a quienes deben sus cargos de gestores municipales. Y ya tardan los concejales de Acción Popular en despejar la incógnita. Hay que hacerles declarar con quien están los concejales de la mayoría del Ayuntamiento orotavense. El procedimiento de encender una vela a Dios y otra al diablo está harto desacreditado para que lo compartan nuestros populistas.

Que se definan pronto.

"Desa, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde, y hágase la distribución de los bienes creados: vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social, porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos, riquísimos y los innumerables, pobres."
Pío XI en su "Cuadragésimo Año".

Los leones y los gatos

No nos hubiéramos atrevido a establecer la distinción. La establece "El Liberal" y la aceptamos. Dice que "los hambres de la derecha parecen leones, y los de la izquierda, gatos".

Exactamente. Gatos y cuatro, que es tan castizo como lo de "moscas, tres".

Y he ahí todo el símbolo paradójico de la tragedia española: que los gatos morderían a los leones y sean a toda hora motivo de perturbación para el país.

Si los propios órganos de la izquierda reconocen que sus hombres son gatos ¿por qué no se limitan a comer su cordilla y dejarnos en paz?

Y, sobre todo, ¿por qué, en definitiva, los leones no se deciden a poner término a estas constantes perturbaciones que producen los gatos, en vez de permitirles que se crezcan y que se consideren a toda hora dueños de la situación?

Porque es el caso que aquí todo se hace con el pensamiento puesto en los menudos felinos. Si se enfadarán, si se les aquejará el lomo si harán porquerías en las habitaciones... Pero, ¿qué es esto?

Reconocido por quien lo sabe que las izquierdas son gatos, resultaría ridículo que los leones se avinieran al papel de ratones.

Esta tergiversación de las categorías de la fauna no es admisible ni cuando, según dice el refrán, "los gatos quieren zapatos".

de la cuestión. Pero indudablemente, que este sería un gran medio para solucionar en parte el problema del paro obrero.

El anarquismo catalán agoniza. Las masas han perdido la fe en sus dirigentes

Los periodistas catalanes se han interesado ante el gobernador general de la triste situación en que se encuentra el que fué director de "Solidaridad Obrera" y luego de "C. N. T." Libertio Calleja, enfermo en la cárcel desde el 6 de Octubre y sin recibir socorro alguno de su partido. Esto, así como la suspensión de "Solidaridad Obrera" y el desahucio del Sindicato por falta de pago de los alquileres y otros mil síntomas, patentizan la horrible crisis porque atraviesa la que fué en un tiempo poderosísima organización obrera revolucionaria.

Los errores de sus dirigentes, el excesivo abuso de huelgas y revueltas y de literatura y mítines demoleedores, la incansante cotización sin finalidad práctica, la sangre derramada inútilmente, el quebranto moral y económico de tantas huelgas perdidas y el infructuoso sufrir persecuciones y cárceles, han matado el espíritu revolucionario de las masas que han perdido la fe en sus dirigentes.

Una carta de nuestro jefe

Sr. don Juan Pérez Rodríguez, Presidente del Comité de Acción Popular de Orotava.

Mi distinguido amigo: He recibido el atento telegrama que tuvo usted la bondad de enviarme dándome cuenta de la constitución del Comité de Acción Popular del Barrio de la Perdona, filial de ese Comité de Orotava, así como del acto de propaganda celebrado con tanto entusiasmo y el brillantísimo éxito conseguido.

Agradezco muy sinceramente el testimonio de cordial adhesión que ustedes me envían y a mi vez no tengo que decirles que me tienen incondicionalmente a disposición de ese Comité para todo aquello en que pueda serles útil.

Con afectuosos saludos para todos los miembros de la directiva recibidos de su affmo. s. s. q. e. s. m., José María Gil Robles.

De esta forma se ha legado al trance de que la C. N. T. y la F. A. I., las más potentes organizaciones revolucionarias de Cataluña, no pueden sostener ni siquiera su periódico diario "Solidaridad Obrera"—que llegó a acañar, en su día, una de las primeras tiradas entre los periódicos de Barcelona—ni puedan tampoco prestar socorro a sus presos sociales.

Veán los obreros orotavenses por qué caminos anda el espíritu revolucionario en Cataluña como en el resto de España. Ya hasta, entre las masas, las prédicas revolucionarias que no han hecho otra cosa que llevar la angustia y la zozobra al hogar proletario mientras los dirigentes se aprovechan de las cotizaciones o se escurren por las alcantarillas.

Con vistas a las cotizaciones hacen los dirigentes elevar el puño en forma airada. Pero lo que no logran tan fácilmente es que ese puño se dirija al bolsillo para sacar el dinero de las cotizaciones. Esas pesetas hacen falta en los hogares humildes para atender a otras necesidades muy superiores.

Telegramas recibidos en Acción Popular de Orotava

Del ministro de la Guerra excelentísimo señor don José María Gil Robles:

"Agradezco profundamente entusiasmo y felicitación. Presente y adelante."

Del ministro de Justicia excelentísimo señor don Cándido Casanueva:

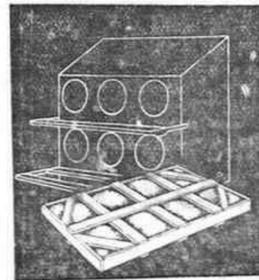
"Reciban ustedes mi sincera gratitud por sus felicitaciones y cariñosas frases. Un cordial saludo."

Del ministro de Trabajo excelentísimo señor don Federico Salmón:

"Muy agradecido a la cariñosa felicitación de ese Comité. Saludos."

"Juventud, Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva." He aquí el tercer punto de nuestro partido

Jamesway



Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Preios c. l. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Mejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FÁBRICA DE GAS DE LA UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS S. A.

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor